

SAN SEBASTIAN 11 DE FEBRERO
DE 1932
JUEVES

SANTOS DE HOY:
Nuestra Señora de Lourdes
Santos, Lucio, Desiderio, Saturnino
y Félix.

EL DIA

ANO III NUM. 474 EASO, 12 APARTADO 150 TELEFONO: RED. 10.433 - ADM. 14.793 FRENQUEO CONCERTADO

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Viento de la región Este, moderado. Cielo nuboso con claros de buen tiempo. — Marejadilla.

La Universidad Vasca.-Un viejo anhelo renovado.-

¿Universidad en sólo Bilbao o distribuida en Euskadi?-¿Oficial o vasca?-Universidad y Estatuto Vasco

Revisite actualidad el viejo tema de la Universidad Vasca. Una oportunidad, "algun tanto importuna", vuelve a resucitar un anhelo, si bien, siempre sentido. Siempre sentido, y ahora cuidadosamente mimado por esa organización dinámica y juvenil de los estudiantes vascos. Ellos mantienen el fuego sagrado, pero las circunstancias del momento la imponen como osunto de actualidad periodística.

La Universidad, nuestra Universidad Vasca! Hemos sentido una viva satisfacción al ver que tan inesperada e inconsistentemente se haya hablado de ella. Sea lo que sea, a pesar de su importancia, contribuye esta campaña a hacer popular la misma. Estas sacudidas hacen siempre propositos. Eso es lo importante, hacer ambiente, formar atmósfera popular en derredor de la Universidad Vasca.

Ahora, aunque otra cosa diga el señor Prieto, parece que por la Universidad se interesan las izquierdas. Las derechas nos hemos interesado y trabajado por ella desde hace bastante tiempo atrás. Nos felicitamos de esta aportación de la izquierda, aunque sea algún tanto interesada. En adelante se verán obligados a hacer algo por la Universidad.

Al plantearse, renovado el problema de la Universidad, se pretende que esta radique en Bilbao. Nuestro deseo sería naturalmente que las Facultades estuvieran diseminadas en diferentes poblaciones de Euskalherria. Pero esto para nos otros es cuestión secundaria. Lo fundamental es que exista una Universidad en Euskadi. Creemos que todos los vascos deben dejar la solución de este pleito familiar en medio de una competente comisión de técnicos para que ella dicte sobre lo que resulte más conveniente para organizar un foco de cultura vasca.

Es inquestionable que para los vascos, esta Universidad que se pretende debe ser Universidad Vasca. Natural, que al afirmar esto pretendemos que esa Universidad debe

tener la "oficialidad necesaria" para reconocer y dar validez a los estudios académicos. Pero a eso debe reducirse su "oficialidad". Nosotros deseamos que por lo demás sea una Universidad libre, autónoma, a la que no agobie ni enerva el parasitismo de la vida oficial impuesto por un estatutismo uniformista.

Una Universidad netamente vasca, foco de cultura universal, centro de investigación y seminario de altos estudios pero también sede de un fecundo movimiento científico y literario intensamente euskaldun.

Esa es nuestra aspiración, ese es nuestro deseo. ¿Mas si esto hoy por hoy fuere irrealizable? ¿No reportaría con todo, algunas ventajas el implantar en el País Vasco una Universidad de carácter oficial, del mismo carácter que el resto del Estado?

Quizá pudiera asentirse a esta proposición si se hubiesen agotado todos los recursos y se hubieran frustrado todas las esperanzas de tener una Universidad Vasca. Mas hoy por hoy, tenemos la perspectiva del Estatuto Vasco que nos permite abrigar la esperanza de poder tener una Universidad Vasca. Por esto, con sobradísima razón alegaba el diputado don José Antonio de Aguirre, que aunque por el momento se aplauda y aliente el deseo de crear una Universidad para el País Vasco, se aguarde hasta la próxima consecución del Estatuto Vasco, para fijar y determinar el carácter de nuestra Universidad.

Ahora, propaganda intensa pro Universidad, divulgar este anhelo, crear ambiente favorable, alentar a los que puedan favorecer esa empresa, pero esperar un poco hasta ver el giro de los destinos autonómicos de Euskalherria.

Y esa Universidad vasca debe asentarse siempre sin las limitaciones ni los dictados de la justicia, ni los de la propiedad. No han de faltar solares para nuestra futura Universidad. Este aspecto material es secundario. Lo esencial es el poder tener la facultad de crear la Universidad Vasca.

El premio Kirikiño Para los escritores euskéricos

Hacemos el llamamiento anual. Todos los escritores euskaldunes pueden remitir cualquier artículo redactado en lengua vasca y que haya sido publicado en cualquier periódico o revista de Euskadi, o de fuera de ella, durante el año transcurrido de 1931.

El artículo deberá ser remitido al señor Secretario de Euskaltzaleak (Sociedad de Estudios Vascos), Diputación, Donostia, antes del 31 de Marzo del año actual.

En el mismo artículo, o en hoja adicional, se hará constar en qué publicación y en qué fecha fué publicado.

En los dos certámenes, hasta ahora habidos, han sido premiados:

1930: D. Nicolás de Ormaechea.

1931: D. Juan B. de Eguizábal.

Secretariado de Euskaltzaleak.

COMISION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Contribuciones

A los propietarios de fincas urbanas de la capital

Durante quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, estarán expuestas al público en las Oficinas de Hacienda provincial de la Diputación las valoraciones aplicadas por el Arquitecto Inspector de Catastro, a las fincas urbanas encuadradas en las calles de Miramar, Hernani, Garibay, Churruca, Plaza de Gipuzkoa, Ercina, Idoíquez, Legazpi, Oquendo, Santa Catalina, Camino, Andia, Bengoechea, Peñaflorida, Alameda y Plaza de la Alameda de esta Capital.

Durante dicho plazo podrán ser examinadas dichas valoraciones y presentar contra ellas las reclamaciones que estimen procedentes ante la Junta Federal constituida en el Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Sebastián, 9 de Febrero de 1932. Por acuerdo de la Comisión provincial. El Secretario, Ramón de Zubeldia.

Monte Igueldo

Gran festival con regalos actuando la notable Orquesta Galdos. Dos sesiones de cine. A las cinco "MARUXA". A las siete "EL MODERNO CASANOVAS". Golf-Miniatura. Espléndido panorama. Restaurant.

MANOS ARRIBA! Un atracador en el estanco

A las diez de la noche aproximadamente se registró ayer un atraco a mano armada en el estanco establecido en el número 1 de la calle de Peña y Gómez.

A esa hora estaba en el estanco la dueña del mismo doña Camila Benegas Irigoray de 66 años de edad. La acompañaba su hermano don Alberto de 58 años.

Repentinamente y sin darles apenas tiempo para percatarse de su presencia, penetró en el establecimiento un individuo empuñando un revólver ordenándoles levantar las manos y no dar el menor grito.

El señor Benegas, repuesto de la primera impresión, se abalanzó sobre el atracador y luchó con él a brazo partido. Forcejeando con el señor Benegas logró penetrar el ladrón dentro del mostrador y sacar el cajón donde estaba el dinero que cayó todo por tierra.

Solo pudo el atracador arrebatar un puñado de pesetas dándose luego a la fuga.

Envueltos con las pesetas se llevó también varios recibos sin valor, procedentes de pagos de gas, carbón, luz, etc.

La dueña del establecimiento, que hizo inmediatamente la correspondiente denuncia en la Comisaría, no ha podido precisar cuántas han sido las pesetas robadas.

Ha dado algunas señas del ladrón y asegura que le conoce, porque alguna vez había entrado antes en el estanco a comprar tabaco.

Se suprime el Ministerio de Comunicaciones

Madrid. — El señor Galarza, subsecretario del Ministerio de Comunicaciones ha manifestado que el Gobierno ha acordado en Consejo la supresión de dicho Ministerio, creando en su lugar una subsecretaría afecta a Gobernación, de la que dependerán tres direcciones técnicas: Correos, Telégrafos y Aeronáutica.

Al frente de cada una figurará un funcionario con sueldo de 15.000 pesetas.

Se suprime la Subsecretaría general de Comunicaciones, creando el cargo de oficial mayor.

Respecto al personal dijo que tendría mejoras.

Terminó diciendo que está es la primera parte de la reforma que se pretende introducir en el citado Ministerio.

Informaciones del extranjero El Cardenal Segura es objeto de una señalada distinción pontificia

En la Conferencia del desarme informan los delegados de Italia, Japón y Polonia

Ciudad del Vaticano. — El Pontífice ha nombrado al Cardenal Segura miembro del congreso disciplinario de los sacerdotes.

El ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que no es este momento cuando la ley de defensa de la república ha perdido su virginidad, pues ha sido aplicada a treinta y tantos elementos monárquicos.

El señor BALBONTIN dice que la ley no se ha aplicado en el caso de Arnedo y que tampoco la ha habido para Berenguer, Mola y demás bandidos de la monarquía.

El ministro de la GOBERNACION contesta respecto a los sucesos de Arnedo que la información que se abrió ha pasado al ministro de la Guerra por si había responsabilidades.

El señor BARRIOBERO: ¿Y por qué no se ha hecho lo mismo en los sucesos de la cuenca del Llobregat?

El ministro de la GOBERNACION: Muchos de los encartados, señor Bariobero, han pasado a depender de los Tribunales.

El señor BARRIOBERO apoyado por su grupo interrumpe airadamente al ministro.

Diputados de otros sectores increpan a los interrumpidores y es imposible recoger las palabras del señor Casares, que acaba por sentarse.

El escándalo es cortado por la presidencia.

El señor BARRIOBERO protesta energicamente contra el señor Tenreiro, quien durante el escándalo preguntó qué cuantos les pagaban.

El señor TENREIRO explica sus palabras.

El señor SORIANO, en forma de proposición incidental, pide que la Cámara manifieste si está o no conforme con las deportaciones.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que no debe presentarse ahora ninguna proposición por cuanto que va a entrarse en una interpellación sobre los sucesos del Llobregat.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE LLOBREGAT

El señor GRAU inicia la interpellación.

Dice que los sucesos han sido originados por los abusos cometidos por la clase patronal. Describe la situación de los mineros de Figols y de toda la cuenca del Llobregat. Dice que hay un malestar que fué aprovechado por los agitadores monárquicos, que son los que han debido ir al "Buenos Aires".

El señor SELVAS se pronuncia en el mismo sentido.

El señor FRANCO (D. Ramón) juzga la marcha del "Buenos Aires" como un acto impredicible del Gobierno que

responde a las normas generales, que impulsen el desarrollo de la riqueza y faciliten la garantía de la rehabilitación de la economía española.

Dr. Pedro Aguirre

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta: de 10 a 1 y 3 a 7

SAN MARCIAL, 40 - Teléfono 14.806

FUENTERRABIA, 50
De 10 a 1 y de 3 a 6
TELÉFONO 10-7-14

Garganta, oídos, nariz
M. de Paternina

CONFIANZA

Se le una proposición incidental pidiendo que los detenidos en el "Buenos Aires" sean sometidos a los tribu-

La labor de las Constituyentes

Por la deportación a bordo del «Buenos Aires» de los elementos extremistas, se plantea en la Cámara la cuestión de confianza

La proposición presentada por los comunistas, es rechazada por gran mayoría de votos

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.-Hoy no habrá sesión.-Lo que Maura hecha de menos en la labor del Gobierno

Madrid. — A las 4,35 abre la sesión Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CANALES denuncia que determinados sectores de la Diputación de Cáceres pretenden hacer ciertas concesiones a una Compañía inglesa que producirán al erario perjuicios por valor de 25.000 pesetas.

Dirige otros ruegos a varios ministros.

El señor BALBONTIN se lamenta de que el Gobierno retrase la presentación del proyecto de reforma agraria.

Ruega a la mesa de la Cámara que transmite al ministro correspondiente la pregunta que hace sobre qué es lo que ha contestado el Papa al decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Al ministro de la Gobernación le pregunta qué motivos ha tenido para deportar a los obreros que se hallaban a bordo del "Buenos Aires".

El ministro de la GOBERNACION: Al aplicar la ley de defensa de la república no ha sido a un partido sino a individuos que lo merecieron no he hecho más que cumplir con mi deber de ministerio.

El señor BALBONTIN y los diputados de su minoría que le interrumpen son increpados por los socialistas.

El ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que no es este momento cuando la ley de defensa de la república ha perdido su virginidad, pues ha sido aplicada a treinta y tantos elementos monárquicos.

Alude a la teoría que sostuvo el señor Besteiro en una discusión en la Academia de Jurisprudencia y dice que en esta teoría funda su petición de benevolencia para los deportados.

El señor GOMARIZ rectifica para hacer constar que su petición no envuelve suspender el viaje y los detenidos pasen a ser juzgados por los Tribunales.

El señor BALBONTIN dice que si el ministro de la Gobernación volverá de acuerdo, él será el primero en tributarle su aplauso. Aquí —dice— ha quedado demostrado que no se trataba de una revolución sino de un malestar natural en la clase obrera, que ha sido aprovechado por los elementos monárquicos.

El señor BARRIOBERO dice que la ley no se ha aplicado en el caso de Arnedo y que tampoco la ha habido para Berenguer, Mola y demás bandidos de la monarquía.

El ministro de la GOBERNACION dice que no está seguro de que si el mismo día que ocurrieron los sucesos hubiera propuesto a la Cámara la adopción de las medidas tomadas ésta las habría votado. Sin embargo —afirma— yo he querido dejar pasar el tiempo con el fin de aclarar todas las responsabilidades.

El señor BARRIOBERO: ¿Y por qué no se ha hecho lo mismo en los sucesos de la cuenca del Llobregat?

El ministro de la GOBERNACION: Muchos de los encartados, señor Bariobero, han pasado a depender de los Tribunales.

El señor BARRIOBERO apoyado por su grupo interrumpe airadamente al ministro.

Diputados de otros sectores increpan a los interrumpidores y es imposible recoger las palabras del señor Casares, que acaba por sentarse.

El señor BARRIOBERO protesta energicamente contra el señor Tenreiro, quien durante el escándalo pregunta qué cuantos les pagaban.

El señor SORIANO, en forma de proposición incidental, pide que la Cámara manifieste si está o no conforme con las deportaciones.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que no debe presentarse ahora ninguna proposición por cuanto que va a entrarse en una interpellación sobre los sucesos del Llobregat.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE LLOBREGAT

El señor GRAU inicia la interpellación.

INFORMACION GENERAL

Ha sido entregado al ministro de Justicia el proyecto de ley especial de Confesiones y Congregaciones religiosas

El punto final del viaje del «Buenos Aires» será Bata (Guinea española)

Para defender la producción vinícola española, asistirá a la Conferencia internacional del vino el ministro de Agricultura

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid. — El ministro de Justicia en su conversación de hoy con los periodistas manifestó que ya le habían entregado el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas, agregando que no podía dar detalles del mismo hasta que no fuera conocido por sus compañeros de Gobierno.

Si embargo, ante la insistencia de los periodistas por conocer el mencionado proyecto Albornoz indicó las líneas generales del mismo.

Dicho proyecto se denomina "Ley especial de confesiones y Congregaciones religiosas" y consta de un título preliminar y seis títulos más.

El primero se refiere a la libertad de conciencias y de cultos que determina la manera de hacer efectiva dicha libertad.

El segundo título trata de la consideración jurídica de las Congregaciones religiosas.

El tercero se refiere a los bienes de las mismas.

El cuarto al ejercicio de la enseñanza.

El quinto a las instituciones de beneficencia, y el último a las Órdenes y Congregaciones religiosas.

En total el proyecto consta de 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

Hay con relación al proyecto presentados dos votos particulares.

Las características del referido anteproyecto son en lo que al título primero se refiere, el afirmar y garantizar la plena libertad de conciencias y cultos, a la vez que se procura que no pueda haber, con ocasión de actos y fiestas religiosas, reuniones ni actos de carácter político.

En el segundo título se reconoce, sin necesidad de previa inscripción, a las entidades que integren jerárquicamente las confesiones religiosas, personalidad en su régimen interno, sin perjuicio de la soberanía del Estado y de aquellas precauciones que es natural y legítimo que el Estado adopte en cuanto a relaciones con su seguridad.

En cuanto a los bienes de las confesiones y congregaciones religiosas se afirma en principio la limitación de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos, y se atiende debidamente al cuidado y conservación del patrimonio artístico nacional.

El título cuarto, relativo al ejercicio de la enseñanza por las Órdenes religiosas, permite a éstas la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio de la inspección que compete al Estado sobre la defensa e integridad de los principios republicanos.

Por lo que a instituciones de beneficencia se refiere en el título quinto, respetando en lo posible las fundaciones existentes, se procurará adaptarlas a las necesidades sociales de los tiempos presentes.

El título sexto trata de las Órdenes religiosas y en él se tiene en cuenta las bases establecidas en los principios constitucionales, y se afirma para su desarrollo las siguientes normas: Prohibición de toda actuación política, inscripción de las Órdenes religiosas en el registro público, intervención del Estado por la inspección correspondiente de su contabilidad, limitación de los bienes al cumplimiento directo de sus fines y amparo de aquellos miembros que quieran retirarse de ellas no obstante los votos que hayan hecho.

Tiene también el anteproyecto dos disposiciones transitorias que se refiere a la ejecución de la ley y sobre las que se negó el ministro a hacer declaraciones, si bien insinuó que dichas disposiciones serían objeto de un amplio debate.

Después el ministro dió una referencia de la orden que había dirigido a la Dirección general de registros relativa a la celebración de los matrimonios civiles y facilidades para la ejecución de la ley correspondiente.

También dijo el ministro que hoy tenía el propósito de ocuparse de la combinación judicial en preparación, pero no le había sido posible.

Interrogado sobre el punto de desti-

Importante Laboratorio Extranjero

desea representante-delegado muy bien introducido acerca de las farmacias y médicos. Escribir con referencias del ramo dando indicaciones de los productos ya representados a núm. 317. Vergara, 11, Barcelona.

Se ha declarado en Granada la huelga general

En Barcelona está anunciada para hoy, esperándose que, como ayer, primer día de paro, no sea secundada

En Badajoz existe un mal ambiente de inquietud. — Por qué no votaron los agrarios la proposición de Barrioherero

HUELGA MINERA EN GRANADA

Madrid. — Noticias recibidas esta madrugada dan cuenta de haberse declarado en Granada la huelga general, organizada por los elementos extremistas como protesta contra las deportaciones.

POR QUE NO VOTARON LOS AGRARIOS

Madrid. — El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

"La minoría agraria se ha abstenido de votar la proposición presentada por el señor Barrioherero y otros diputados.

No podía hacerlo en pro porque el concejo que tiene del orden, de los que lo constituyen y de la necesidad de mantenerlo a toda costa hizo que cuando se dió cuenta a la Cámara de los sucesos de Llobregat por el jefe del Gobierno stimó de su deber asociarse al voto de confianza que ésta casi en pleno le otorgó para mantener el principio de autoridad y tampoco podía realizarlo en esta ocasión a favor del Gobierno porque esta minoría entiende que el artículo segundo de la ley de defensa de la República, que atribuye al ministro de la Gobernación la facultad de confinar o extrañar, ha de subordinarse siempre al contenido del último párrafo del artículo 42 de la Constitución, que impone al Gobierno, como límite para realizarlo, el que los extrañamientos deportaciones y destierros no excedan nunca de una distancia superior a 250 kilómetros del domicilio de aquél que haya de sufrir los."

Barcelona. — Acerca de este asunto el gobernador civil facilitó esta noche a la Prensa la siguiente nota oficial:

"Para desvanecer rumores y noticias falsos que los derrotistas y extremistas de uno y otro lado hacen circular con el propósito que es de suponer, el gobernador se ve en el caso de decir lisa y llanamente la verdad y ha de público lo siguiente: Ciertos elementos, siempre dispuestos a introducir el desorden y a perturbar a los obreros deseoso de trabajo y de obtener las mejoras legítimas a que tienen derecho dentro de las vías legales que la república les ofrece han acordado esta mañana el paro general para hoy y para mañana, tomando pretexto en la salida de este puerto del barco en que van confinados muchos de los inductores y participes en la última huelga general revolucionaria, con la que pretendieron implantar el comunismo libertario utilizando la dinamita de que se habían apoderado.

La masa obrera y el vecindario todo en general ha contestado a tal acuerdo haciendo su vida normal durante el día de hoy y es de esperar que haga lo mismo mañana.

Cualquier intento ilegalmente promovido equivale al abandono del trabajo e implicaría la substitución inmediata de los huelguistas por los numerosos obreros sin trabajo que a todas horas lo solicitan.

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el paro y su propósito y tiene tomadas todas las medidas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración de orden público."

El Gobierno y las autoridades saben quienes son los que pretenden el par

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Por 16 votos contra 12 se acuerda retirar los crucifijos de las escuelas municipales

Es tomada en consideración la moción del señor Peña referente a festejos veraniegos. - El señor Imaz renuncia a la tenencia de alcaldía. - Pésame de la Corporación a la familia del exalcalde don José de Marquez.

El Ayuntamiento, como puede verse, no ha accedido a la demanda que le hace la Agrupación de Padres de Familia donostiarras en pro de la educación religiosa, de sus hijos. El crucifijo se retira de las escuelas municipales; no se enseñará en ellos el catecismo.

No ha sido muy nutritiva la votación por parte de los laicos cíntamente. Pero nosotros tenemos que protestar de una decisión, que podemos calificar por lo menos, de prematura antes de promulgar las leyes complementarias.

Pudiendo, no se ha querido esperar un poco, a pesar de pedirlo así un núcleo tan respetable de donostiarras como es el que integra la Asociación de Padres de Familia. Ello de derecho a pensar que, por parte de algunos concejales, existe marcado interés en herir ciertos sentimientos.

¿Se han parado a pensar esos concejales si los sentimientos que hieren no serán los de sus propios electores? ¿Podrían asumir todos ellos, que los votos que les dieron el cargo, se los dieron para eso, precisamente para eso?

Mucha prisa, demasiada prisa es la suya para que pueda parecerlos completamente sincera. Creeríamos en ella, si no hubiera problemas más urgentes.

Si hubiera elecciones convocadas para dentro de un mes, acaso algunos no hubieran mostrado tanto.

Como donostiarras consignamos nuestra más encendida y firme protesta contra ese acuerdo que lesionaría caros sentimientos y arruinaría creencias de nuestro pueblo.

Bajo la presidencia del señor Sasiain y con asistencia de los señores Torrijos, Echeverría, Laboa, Olaizola, Arcelus, Pasamar, Paternina, Abrizqueta, Zubiri, Torre, Cañas, Anoeta, Azpíroz, Zaldúa (S.), Soraluce, Ibarbia, Osoaiza, Martíarena, Ortega, Batanero, Noya, Iglesias, Treu, Lasarte y Peña celebró el Ayuntamiento.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente excusa la asistencia de los señores Vidaurre, Fillol y de la C. U. Se da por enterado de un escrito del señor Alonso Barrueta, declinando el nombramiento del vocal del C. A. T.

Asimismo de otro de la señora viuda de Uhagón, agradeciendo la comunicación de pésame.

ANTES DEL ORDEN DIA

Informe del señor Letrado Decano al regalo del señor Imaz sobre disposición de un local en el Gran Casino gratuitamente.

Estudios los antecedentes del contrato, informa en el sentido de que no se podrá obtener el local que antes ocupó el Easonense para que gratuitamente continúe el C. A. T.

Por no asistir el señor Imaz el presidente propone que el asunto quede sobre la mesa.

Se aprueba un escrito de la Diputación Provincial, proponiendo se abra un crédito de 25.000 pesetas para atender a los primeros gastos de reconocimiento de terrenos y redacción del proyecto del problema hospitalario, que será cancelado en proporción entre las tres Corporaciones.

Se aprueban los arbitrios recaudados durante el mes de enero último que ascienden a 372.555,90 pesetas o sean 23.366 pesetas más que igual mes del año anterior.

Quedan aprobados también los jorones y cuentas que suman aquéllos 23.266 pesetas y éstas 18.050,16 pesetas.

Ante de entrar en el orden del día el señor presidente propone que se extienda el pésame de la Corporación a la familia de don José Marquez, exalcalde de la ciudad. Así se acuerda.

Fuera también del orden del día el señor Sasiain propone que se lea el informe, determinando los días en que se ha de guarda fiesta, a saber: 20 de enero, 25 de agosto y primero de noviembre.

El señor Soraluce dice que está con-

Co he de ocasión

5-7 plazas, conducción interior, que no pase de 15 H. P., barato, se desea comprar. Dirigirse a esta Administración

Necesito 50.000 ptas. en 1.ª hipoteca sobre finca que vale 150.000; vendo piso cerca de la Avenida en 25.000 pesetas, su coste 28.500, y casa baratísima con mil metros de terreno junto a la estación del tranvía en Loyer — TURRALDE Hernani, 9

forme con las dos primeras fechas, pero no con la última que quiere se sustituya por la del día del Corpus.

Es puesta a votación la propuesta del señor Soraluce siendo desechara por 19 votos contra 10.

INFORMES APROBADOS

Fueron aprobados sin discusión los siguientes informes:

Informe proponiendo que debe encargarse a la Comisión de Gobernación el que con la mayor urgencia estudie y proponga las medidas que han de adoptarse en orden al cumplimiento de la Ley y cuantas aparezcan prudente aconsejar y tiendan a acomodar al régimen y funcionamiento del Cementerio bajo la base de revestirlo de carácter exclusivamente laico en absoluto dependiente de la Administración Municipal.

El señor Soraluce pide la palabra para alegrarse de que se haya esperado a que se aprobasen las leyes complementarias para adoptar tal acuerdo, pero afirma que ellos salvan su voto.

El señor Olaizola por la minoría nacionalista suscribe estas manifestaciones salvando también el voto.

Al escrito de la Agrupación de Dependientes Municipales de que se señala la situación de sus secciones después de la aprobación del presupuesto.

Al escrito de la Asociación de Empleados de Oficina, Industria y Comercio en relación con la forma de hacerse trabajos extraordinarios.

Proponiendo se proceda a la adquisición de material de linternería para la conservación de obras públicas.

Idem ídem de grava para paseos y asfaltados de calles y paseos.

Idem se concede autorización de hacer uso del edificio que La Fundación ha construido en la plaza Vasconia.

Proponiendo se acometan las obras de unión del caño de Anoeta en vista del escrito de la Primera División de F. C. que se acompaña.

Respecto a un nundimiento ocurrido en la carretera de Ondarreta.

Dándose por enterada la Comisión de un escrito que la Federación Local de Sindicatos Unicos presenta con fecha 21 del próximo mes pasado, proponiendo se efectúen por administración las obras proyectadas, a cuyo fin esa Federación pone a disposición del Ayuntamiento el personal necesario, de cuya seriedad y competencia responde.

Respecto a un escrito de la Cámara de Comercio y otras entidades, relacionado con las obras proyectadas, interesando que se active e intensifique el estudio de las mismas llevándolas a la realidad en el plazo más breve posible.

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Proponiendo al Ayuntamiento que acuerde adjudicar a la Casa Nerecán el servicio de impresión del presupuesto y del de taifas por la cifra suma total de 33.650 pesetas.

Proponiendo se autorice a la Comisión para adquirir armamento moderno para los guardas del ramo de aguas aprobad.

Proponiendo se acepten las dimisiones de dos encargadas de los W. C. Aprobado.

Proponiendo el nombramiento de dos encargadas efectivas de los W. C. y se autorice para celebrar concurso para cubrir dos plazas. Aprobado.

Proponiendo se autorice a don Ramiro Alvarez establecer un servicio de autobuses entre Alameda y estación del ferrocarril Igeldo. Aprobado.

PARA NUEVO ESTUDIO

Por indicación del señor Treu que pide un informe técnico sobre si es más conveniente ampliar el actual cementerio o construir uno nuevo, vuelve a estudio de la Comisión el informe propuesto que se acuerda aprobar el presupuesto extraordinario de 60.000 pesetas, para la adquisición de terrenos y realización de obras de ampliación del cementerio de Poioe.

Proponiendo que se concierte con las Cajas de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y Municipal de San Sebastián, la obtención de un capital de tres millones de pesetas, con destino a ejecución de obras de urbanización en el Ensanche de Ategorrieta-Gros, a tenor del proyecto aprobado por R. D. de '5 de abril de 1928, buscando con ello no solamente la propia necesidad de su ocupación y trabajo a los gremios industriales, sino el más interesante y elevado problema de la ejecución de los proyectos de Ensanche definitivamente aprobados.

Se lee un informe recibido a última hora sobre el reglamento de Atencores

pasando a ruegos del concejal señor Paternina a estudio de la Comisión de Gobernación.

INFORME Y VOTO PARTICULAR

Se da lectura a un informe proponiendo que el Ayuntamiento sancione con su superior aprobación lo hecho por la Comisión de Fomento en orden al cumplimiento de la circular de la Dirección General de Primera Enseñanza de 12 de enero último, referente a la retirada de los crucifijos y que por tanto, desestime en todas sus partes el escrito que con fecha 1 del mes en curso dirige al Ayuntamiento la Asociación Católica de Padres de Familia de Guipúzcoa.

Contra este informe hay un voto particular que lo suscriben los concejales señores Olaizola y Soraluce en el que se ruega que quede sin efecto la circular dirigida a los Maestros Municipales por la Presidencia de la Comisión de Fomento y que se acuerde permitir en cuanto al régimen de las Escuelas Municipales las disposiciones vieneses o sean el Decreto de 6 de mayo de 1931 y circular de la Dirección de Enseñanza de 13 de Mayo de 1931 en la forma en que se venían aplicando a dichas Escuelas Municipales.

El señor Soraluce hace uso de la palabra para adherirse a muchas de las manifestaciones del señor Soraluce.

También se adhieren los monárquicos y nacionalistas.

El señor Torrijos pide la palabra para contestar al señor Soraluce. Dice que se alegra de que el señor Soraluce no haya llevado la discusión por términos religiosos-políticos, pues ello hubiera dado lugar a numerosas controversias, que es menester abreviar.

Aunque reconoce su inferioridad cultural sobre todo en materia jurídica respecto al señor Soraluce, afirma que para sus razones se atenderá a la lógica natural.

No son instrucciones, como afirma el señor Soraluce, las contenidas en la circular del Director General de Instrucción Pública, sin mandatos para demostrar lo cual les también otros párrafos de la misma y dice además que son oficiales desde el momento en que han aparecido publicados en "La Gaceta de Madrid".

Aparte de que haya un Estatuto, continúa el señor Torrijos, la instrucción pública queda salvaguardada por el Estadio Central.

Refiriéndose a los monárquicos, dice que hoy gritan "viva la libertad!

son los mismos que antes la cercenaban y pretendían que no existieran más escuelas que las confesionales.

A continuación afirma que incluso a las privadas se les podría obligar a que fueran laicas.

Me alegra —dice— de que tan oportunamente haya llegado esta circular, prohibiendo en las escuelas la instrucción religiosa, porque ello separaba a los niños en la escuela y es mejor que el Catecismo se enseñe en la Parroquia a los que quieran.

El señor Soraluce vuelve a hablar para lamentarse de que no se le haya contestado en el mismo tono que él lo ha hecho, sin meterte a tratar de cuestiones políticas.

Dice que la circular está dirigida a los maestros nacionales, luego no tiene fuerza para los municipales.

Ahora es el señor Torrijos quien habla para afirmar que los socialistas han anulado la autonomía; lo que no quieren es que la escuela sea de partido, aunque ésta sea el socialista, pues es demasiado respetable la conciencia de hecho en España.

Todo lo cual viene a demostrar que algunos apartados de la Constitución no se cumplen todavía mientras las leyes complementarias no las concretan claramente.

Pues bien, con menos razón se debe cumplir éste, hasta el momento en que se aclaré en las leyes complementarias qué es lo que se entiende por la afirmación "la enseñanza será laica".

Hecha la Constitución, sigue el señor Soraluce, viene una disposición del Director General de Enseñanza, cargo subalterno, obligándonos a quitar los crucifijos de las escuelas. ¿Puede obligarnos a nosotros? Creo que no. Además, dicha circular no tiene carácter imperativo sino que en ella se dan instrucciones, no es más que la exposición de teorías, una conferencia por escrito.

Para demostrar lo que va diciendo el señor Soraluce, lee varios párrafos de la aludida circular.

De que el Director de Primera Enseñanza nos haya mandado dicha circular no se deduce que el Gobierno estuviese enterado de ella, como se objetó en el seno de la Comisión de Fomento y aunque lo estuviera, no se ha sido responsable de ella.

Pasa a examinar las clases de escuelas que hay nacionales, municipales y privadas, estableciendo comparaciones entre ellas y afirmando que las municipales están superdotadas únicamente al Ayuntamiento.

Por lo tanto, aunque se le ocurra al Director General de Primera Enseñanza enviar todas las circulares que quiere al Ayuntamiento no está obligado a cumplirlas.

Y me extraña —dice— que ahora que se está elaborando un Estatuto que significa algo de independencia y mucho de autonomía, en el que se pide autonomía de enseñanza, Estatuto al que nos adherimos todos con rara unanimidad, se quiera perder la autonomía.

que intervienen más concejales, entre ellos el señor Ortega, aumentando las discusiones, que se agravan cada vez más, empeñando también a impacientarse el público.

Como todos pretenden hablar se armará un regular escándalo. (El señor Azpíroz dirigiéndose al señor Mendiola: "A esto no hay derecho". El señor Men dia: "Tampoco a lo otro". Voces del público: "Dejarse de política"!).

El señor presidente ruega calma, manifestando que el asunto no tiene tanta importancia para que se siga discutiendo y por lo tanto propone la votación.

Votan a favor del voto particular o sea, que no se cumpla lo dispuesto en la circular los señores Lebo, Olaizola, Soraluce, Ibarbia, Zaldúa (S.), Lasarte, Mendiola, Abrizqueta, Batanero, Arcelus, Otxotza y Zubiri.

En resumen, y para terminar, esas disposiciones incluidas en la circular de referencia no obligan al Ayuntamiento, que es soberano.

Ahora el mismo Ayuntamiento determina si se ha de ir o no a la retirada de los crucifijos de las escuelas municipales.

Cuando se trató de la secularización del cementerio, no se tomó acuerdo en seguida, sino que se esperó a lo que dijese las leyes complementarias; ahí pido que se haga lo mismo.

El señor Batanero, hace uso de la palabra para adherirse a muchas de las manifestaciones del señor Soraluce.

También se adhieren los monárquicos y nacionalistas.

El señor Torrijos pide la palabra para contestar al señor Soraluce. Dice que se alegra de que el señor Soraluce no haya llevado la discusión por términos religiosos-políticos, pues ello hubiera dado lugar a numerosas controversias, que es menester abreviar.

Por lo tanto queda desechar el voto particular y aprobar el informe por 16 votos contra 12.

El señor Olaizola pretende hablar para contestar a una alusión y para aclarar lo ocurrido en el seno de la Comisión de Fomento, impidiéndole el señor Presidente que entienda que una vez votado un asunto no se puede volver a hablar de él.

..UENO INFORME Y NUEVO VOTO

PARTICULAR

Informe proponiendo que acuerde nombrar subdirector del Conservatorio Municipal de Música a don César Fierros con la asignación de 500 pesetas anuales, las cuales se acumularán al jefe que en la actualidad disfruta y con los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

El señor Olaizola presenta y defiende un voto particular, proponiendo que se nombre a don Alfredo Larrocha subdirector del Conservatorio Municipal de Música con la asignación de 500 pesetas anuales, por entender que pesan mucho en su hoja de méritos los 34 años que lleva de labor pedagógica y divulgación constante del arte musical.

Aparte de que haya un Estatuto, continúa el señor Torrijos, la instrucción pública queda salvaguardada por el Estadio Central.

Refiriéndose a los monárquicos, dice que hoy gritan "viva la libertad!

son los mismos que antes la cercenaban y pretendían que no existieran más escuelas que las confesionales.

A continuación afirma que incluso a las privadas se les podría obligar a que fueran laicas.

Me alegra —dice— de que tan oportunamente haya llegado esta circular, prohibiendo en las escuelas la instrucción religiosa, porque ello separaba a los niños en la escuela y es mejor que el Catecismo se enseñe en la Parroquia a los que quieran.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Fueron a Bilbao los marqueses de Zuza.

—Pasó para Biarritz el duque del Infantado.

—El marqués de Portago ha pasado para Biarritz.

—La señorita Pilar Mendizábal ha ido a Bilbao.

—Con dirección a París pasó don Enrique Calderón.

—Ha regresado a Madrid la condesa de la Real Piedad y sus hijos.

TOS FERINA — CATARROS DE LOS NIÑOS

Jarabe de Tomillina

Depósito: Farmacia de Jaurrieta, Avenida, 39. San Sebastián. — De venta en todas las farmacias

—Se encuentra en San Sebastián el duque de Zaragoza.

—Vino de Biarritz don Fernando Serrano.

—Vino de Pamplona don Carlos Rich.

—De Marquina don Juan de Murgueta.

—De Bilbao, la bella señorita Pilar Mendizábal.

—Vino de la capital de Vizcaya, don Ramón Osorio, conde de Cabra.

Tipo de subasta: 2,80 pesetas metro.

Hotel Carlton

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa, 20 pesetas

BODAS

Por los señores de Lapiedra y para su hijo el ingeniero industrial don Javier Lapiedra y de Federico, ha sido pedida a los señores de Alvarez (don Eduardo), la mano de su bella hija la señorita Maruja Alvarez Alai.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

—En Madrid se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Mari Lola Li-

Dr. Luis Eizaguirre

DEL HOSPITAL CIVIL

CORAZON Y PULMONES

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

PUERTO, 16, primero :-: Tel. 12.450

nias, con don José María Medina y Viña Longa, hijo de los señores Medina Garbey (don Luis).

La señorita de Liniers estaba encantadora. Su traje era de raso rosado y el velo del mismo color. Una corona de gazúrines diminuta y aplastada en la cabeza. En la mano, un ramo de tulipanes blancos.

Fueron padrinos la condesa viuda de Liniers y don Luis Medina Garbey,

Las mejores medias

Vda. de VICENTE MERINO. Narra, 6

hermano de la duquesa de Tarifa y de la marquesa de Borghetto.

De testigos actuaron, por parte de ella, el conde de Liniers y don Julio Caffredo; y por parte de él, sus hermanos don Rafael y don Luis y los señores Ricard y Salinas.

NOTA TRISTE

En Madrid ha fallecido doña Ana de Urquijo y Catala, marquesa viuda de Villamediana y de Casa Fontillas, dis-

"Sólo lo bueno

se abre camino"

Miles de personas curadas de

ESTÓMAGO

dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tienda de comestibles

En Lasarte se traspasaria tienda de comestibles con numerosa clientela. Para más informes dirigirse a la Administración de este diario.

Los Estatutos

Por el M. I. Canónigo de la S. I. Catedral de Pamplona Dr. D. Nestor Zubeldia Inda

He insistido mucho en mis pocos escritos y en mis muchas palabras, en "borrar" la línea divisoria de derechistas e izquierdistas, procurando que unos y otros sean más consecuentes; la lógica lo arreglaría todo. Me parece que a los izquierdistas conozco bastante.

Hoy en Navarra son muy contados los "verdaderos sectarios", los hombres "descreídos", los anticatólicos de verdad, los que al sentir que queja su corazón y se apaga la vida y el sepulcro se abre, "rechazan al Ministro de Cristo", abominan de la misteriosa y profunda "solidaridad" de los fieles entre si y con la Iglesia y el Redentor, y no quieren aprovecharse de los "eficacismos" y "fáciles" y suaves recursos de justificación de sus pecados, de los pecados que cometieron, pagando el tributo a la miseria humana. Poco, muy poco.

Aun entre los que flaquean en la fe y llegan a dudar, miran con secreto pavor las contingencias de una equivocación irremediable en el problema de ultratumba: porque el navarro, como vasco, "es reflexivo": y sabe bien, que "el dilema es ineludible": o es verdad que hay un Dios misericordioso con los humildes y justiciero con los rebeldes o no es verdad que disuelto el hombre, se cierran los ojos definitivamente al tiempo, solo para que el espíritu los abra a la eternidad y se enfrente con Cristo. "Y el que sea verdad o no sea verdad", no depende del régimen ni del parlamento, ni de lo que diga la Prensa impía, ni un deje político: porque las instituciones están encarnadas en hombres, y los hombres, por poderosos que sean, ni plasmaron su propio organismo, ni fabriquen el mundo, ni lo dominan, ni son árbitros de la vida y de la muerte: todos han de "hincar el pico" y "allí" "será lo que sea, no lo que quisieran que fuese".

Para resignarse o morir como las bestias hace falta una imponente superficialidad espiritual: y todavía en Navarra esos tipos degenerados no abundan.

Por eso se está dando el caso de que pueblos en que prevalecen los izquierdistas han ofrecido decidida y eficaz ayuda al sostenimiento de su culto y de sus curas.

LO QUE CONVIENE QUE LOS NAVARROS SEPAR EN LA HORA DE DECIDIRSE

«Cómo se explica pues el izquierdismo y ciertas resoluciones que parece que desmienten esas convicciones? Un falso sentido, y, a veces, "un recto sentido" de la libertad y del respeto a la conciencia individual, y una "positiva ignorancia de los principios y de la historia de la Iglesia y de Navarra en ese punto". Errores y luchas locales en que se confunde al Cura o al político vecino con la misma Iglesia. Conducta y actitud extremosa y poco cristiana de algunos que se llaman católicos criterios errados. "Disciplina política mal entendida". Amalgamas de cuestiones sociales concretas con doctrina general. Y rendimiento y acomodación al ambiente que prevalece: "a dónde vas Clemente, a dónde va la gente". "Ambiciones personales" y vanidades pueriles etc., etc.

«Verdadero y sincero y radical sectarismo en navarros? Muy pocas veces. Será difícil buscar un navarro que pague juego a una iglesia: y si existe, vereis fatalmente junto a él, sugestionándolo, a uno que no es navarro. Y todos mueren en la paz de Cristo.

Y eso que se lee mucha, muchísima Prensa impía; y eso que venimos soportando hace muchos años la prevalencia liberal que radica fuera y de fuera se nutre. Porque en Navarra y en Vizcaya, el verdadero izquierdismo es verdaderamente "exótico".

Es muy extraño que Navarra no esté peor de lo que está: y muchos que hoy son derechistas, "clericales", y afijeron, en para ellos mejores tiempos, a los pobres curas que se sintieron con la "opresión", las imposiciones arbitrarias de quienes entonces tenían "el sartén del mango".

La cuestión religiosa para estos modernos católicos es,

de seguir cortando el cupón con pulso firme: y nada más.

La cuestión social consiste en que el pobre "se resigne a ser pobre rematado" y bien sometido y el rico "se resigne a ser rico". No lo digo yo, lo dice el Papa Pío XI como advierte: "¿quién es o dónde están los que, como dice el

Santo Padre, ponen la religión como cortina rara defensora sus intereses materiales? o habla el Papa de memoria y azota el viento?

Alava

El gobernador ordena a sus agentes persigan a los blasfemos. En Yécora vuelven a colocar los crucifijos en las escuelas

Jarabe Pecador de Dr. Urte
TOS, CATARROS, ETC.

SUBATA EN VILLABONA

dos lotes de terreno ribera de 16.521 metros cuadrados cada lote, pertenecientes del caserío "Agaral-chiqui" sitiados entre la carretera y el río Oria, próximos al puente de hierro, propios para vivienda, solar, fábrica, etc. Se celebrará el día 21 del actual a las once horas en la Notaría de don Mariano Fernández de Villabona, en la cual informarán de Villabona.

Tipo de subasta: 2,80 pesetas metro.

Vitoria

Vitoria. — El gobernador ha dado órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que persigan la blasfemia, plaga muy extendida desgraciadamente en Vitoria.

—Entre la Empresa del Nuevo Teatro y los módicos había surgido un conflicto, que se ha solucionado satisfactoriamente por intervención del señor Amilibia, sin perjuicio de que sean atendidas luego las causas que motivaron dicho conflicto.

Dijo el señor Amilibia que tenía noticias de que en el pueblo de Yécora se habían vuelto a colocar en las escuelas los crucifijos contra todo lo dispuesto por la autoridad.

Añadió que había ordenado a la Guardia civil que hiciera cumplir las leyes con prudencia, pero también con energía, procediendo a detener, cuando fuera necesario, a los causantes de las infracciones. Terminó diciendo que no estaba dispuesto a consentir extramisiones de esta clase ni a las Izquierdas ni a las derechas.

—En el pleno que celebrará mañana la Diputación se tratará el asunto de la Universidad Vasca.

—A partir del día primero de Julio, si no se resuelve lo contrario en el pleno de los empleados municipales, trabajarán éstos 29 horas por semana.

—En los locales de Juventud Vascaya dará una conferencia el sábado, a las diez de la noche, don Juan Carea, de Bilbao.

—El gobernador se lamentó de que en las listas de la suscripción pro parados no figuren los nombres de muchas personas pudientes, siendo así que debían contribuir a ellas no solo por caridad, sino por obligación, también en cierto modo.

—Se celebró hoy el juicio, contra Adrián Ginés Aguilera, que el día 23 de Abril intentó cometer una estafa en la adquisición de tres mantones de Manila, valorados en 325 pesetas.

El fiscal pidió para él 4 años, 2 meses y un día de prisión por cada uno de los tres delitos.

El abogado defensor estimó que solo existía un delito.

—Los republicanos de todos los partidos celebrarán mañana, día 11 de Febrero, un banquete para conmemorar el establecimiento de la República española.

Trajes para caballero

de paño, desde pesetas 35, encontrá en la liquidación de los ALMACENES ALMEIDA. Miracruz, 6

Capilla

Portada estilo romano con dos altares móviles; vendido por ausencia Plaza Guipúzcoa, num. 11, 3.º derecha

VIZCAYA

Continúa la huelga en la Babcock Wilcox

Conflicto parcial en La Vizcaya. — El presidente de la Gestora a Madrid. — Incautación del edificio de las Congregaciones

Bilbao. — Continúa la huelga de los obreros de la Babcock & Wilcox, acudiendo a sus dependencias los oficinistas, sin que se haya registrado novedad alguna, a pesar de ejercerse algunas coacciones.

—Por solidaridad con un grupo de compañeros, que habían sido despedidos por falta de trabajo, se declararon en huelga la noche última cien obreros del taller de fundición de "La Vizcaya".

—Se está dando el caso extraordinario en los Altos Hornos de que, por falta de trabajo, gran cantidad de obreros con oficio y algunos especializados tienen que abandonar los talleres y formar en las cuadrillas de peones por carencia de trabajo.

—Mañana, en el expreso salió para Madrid el presidente de la Comisión gestora, don Rufino Laiseca, y esta noche lo hará el vocal don Felipe Merodio.

—El viaje tiene por objeto resolver en la capital de la República asuntos relacionados con los transportes e intereses de los Altos Hornos, de que es de ser la futura Universidad, si se establecerán todas las Facultades o algunas de ellas, así como el lugar en que aquéllas se instalarán.

—En dicha Asamblea, a la que se ha procurado lograr la concurrencia de todos los elementos valiosos del país, se dilucidará cómo ha de ser la futura Universidad, si se establecerán todas las Facultades o algunas de ellas, así como el lugar en que aquéllas se instalarán.

—El gobernador señor Calvillo recibió hoy al mediódia la visita de los diputados a Cortes don José Antonio de Aguirre y don Manuel Egurrola, los cuales conferenciaron detenidamente sobre asuntos que desconocemos.

—El gobernador firmó esta tarde los títulos de inspectores de Sanidad, que se conceden por vez primera en Bilbao (antes había que hacer oposiciones en Madrid), a favor de varios señores.

—Por ejercer coacción esta mañana en Elgoibar, fueron detenidos los obreros Teodoro Velasco, José Pardo y Antonio Fernández Blanco.

—En Múñiques la camioneta 8.625 de la matrícula de Bilbao, propiedad de la razón social "Herrán y Díez", con domicilio en Castro-Urdiales y conducida por el chofer Toribio García, arrolló al niño de seis años, Jesús Cadena, causándole lesiones de tal gravedad que falleció al llegar a la Clínica del médico titular don José Gutiérrez.

—A las once y media, próximamente, llegó a la Casa Consistorial el primer teniente de alcalde señor Lacort, el cual se hizo cargo de la Alcaldía.

—En el Ayuntamiento nos enteramos de que se acentúa la mejoría que en la enfermedad que le tiene retido en su domicilio, padece el alcalde propietario señor Ercoreca.

—Se nos ha asegurado, por personas que ha visitado, que no pasará mucho tiempo sin que se haga cargo de la Alcaldía.

—El señor Lacort, al recibir a los periodistas, les dijo que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, la Comisión de capitulares integrada por los señores López Albo, Arana y el jefe del Negociado de Instrucción Pública, se

Y muchas preocupaciones desaparecerían en ciertos izquierdistas, si conocieran mejor el espíritu de libertad y de respeto a la conciencia individual que informó a Vizcaya. ¡Cuán podria decirles sobre esto que ciertamente les sorprendería! Nuestro pueblo antecedió a todos los de Europa y fué maestro en libertad y democracia, de todos ellos, y resistió a lo que el ambiente general imponía.

EL ANHELDO DE NAVARRA. — Infiero pues, que los navarros todos están interesados en conservar la fe, en que no emigran sus sacerdotes, en que sus hijos no se vean privados de una educación sana y religiosa, en no aflijir a los miles y miles de almas privilegiadas que sirven a Dios con intensa vida interior y son el pararrayos de su justicia, en que Navarra siga cumpliendo sus gloriosos destinos y llenando de Apóstoles el mundo.

Ningún navarro vería sin lágrimas y sin profunda tristeza, que su tierra quedase desierta de cristianos y que los hogares vascos y los caseríos y los pueblos que son hoy nido de santos, de honrados y de católicos, sean mañana, alberque de impíos. Ningún navarro se alegra de que prevalezca en nuestra tierra la incomprensión, el odio, la frialdad religiosa, la jalta de levantadas aspiraciones, el atractivo del culto católico, el consuelo de la religión: nadie quiere que nuestro pueblo viva sin fe, sin esperanza, a lo necio y a lo imbécil.

Y yo pregunto: SI NAVARRA NO SE CONSTITUYE AUTONOMICAMENTE Y SI DESECHA EL

Los proyectos del señor Carner

En la Gaceta de Madrid del dia 5 del corriente mes aparece el plan de reformas tributarias presentado a las Cortes Constituyentes por el ministro de Hacienda.

El objeto de este artículo no es hacer la crítica del plan aparecido en la Gaceta, que es un traje nuevo hecho con retales viejos.

La Hacienda española y la francesa son, probablemente, las dos haciendas europeas en que el número de impuestos es mayor y menor la sistematización de ellos. La reforma fiscal es, evidentemente, necesaria en los dos Estados. No hay Gobierno, ni tratadista de Hacienda pública que no la preconice.

Pero ¿hay alguien—con dote estimable de solvencia—que sostenga sea el momento actual de la vida española, propio para la magna renovación que está pidiendo la Hacienda en este alegre país de los tristes destinos?

¡Alumbrar nuevas fuentes de riqueza! ya salió el consabido tópico. ¡Oh! los lugares comunes que, según frase de Madame de Sevigné, son como esas sillas que vienen bien a todos los caballos. Si que está el mundo para alumbramientos: cuando huele a muerto más que a recién nacido.

Aunque el señor Carner hubiera conseguido captar las fuentes de todas las rentas y hubiese encontrado el instrumento mágico, buscado más que el oro (especie de baño turco capaz de hacer sudar a cada contribuyente el producto de todas sus rentas como base única de la imposición) aunque se hubiera dado con todo esto, pasaría mucho tiempo—en España varios años—antes de que el mago proyecto de impuesto global sobre la renta se convirtiera en carne para el Tesoro, en cuotas de impuesto ya liquidadas. Porque todo impuesto nuevo es semilla que tarda mucho en fructificar. Y sobre esto, ni el cuerpo contribuyente está preparado para una imposición técnica moderna—refinada con nuestras mas castizas tradiciones picarescas—ni lo está el funcionario, al cual no se le puede pedir una preparación muy superior al nivel medio cultural de sus conciudadanos.

Y mientras tanto, ¿de qué se nutrirá el Tesoro? Hay que contentarse, por ahora, con remendar los biberones viejos, porque, esperando mejor leche, puede morir el enfermo. En Finanzas como en las demás actividades humanas, no se hace lo que se se quiere sino lo que se puede. Sobre todo cuando hay que hacerlo de prisa. Y entremos ya en materia.

Si se aprueban las modificaciones propuestas por el señor ministro de Hacienda, regirán éstas en el País Vasco?

La mayor parte, casi la totalidad de las modificaciones, no serán de aplicación a este país. Porque las contribuciones territoriales y la industrial y el impuesto de utilidades en casi todos sus epígrafes y los derechos reales y el impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales están incorporados al Concierto Económico vigente.

Formemos un segundo grupo con el canon de superficie de minas y con la cuota mínima por concepto de utilidades de las Empresas de Seguros. Estos impuestos no son nuevos, su vigencia data de más de treinta años. Pero como no están incorporados al Concierto, es claro que las modificaciones y recargo que en ellos se hagan regirán aquí como en el resto del Estado español.

Incluyamos en el tercer grupo los impuestos nuevos. El artículo sexto del proyecto dice que "se aplicará el 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos".

Los impuestos nuevos rigen en el País Vasco. Por consiguiente, en éstos a que se refiere el citado artículo sexto pueden ocurrir dos cosas: o que las Diputaciones los concierten, al precio de un nuevo cupo, o que no los concierten, en cuyo caso el Estado los cobrará aquí directamente. Pero, en todo caso, según el artículo 48º del Reglamento del concierto de 24 de diciembre de 1926, el Gobierno ha de oír previamente a las Diputaciones.

Todavía estamos en régimen de Conciergos Económicos y conviene no perder de vista sus preceptos legales creyendo que pertenecen ya al pasado.

El Estatuto Vasco—un Estatuto bien estudiado—debe atraer no sólo la atención sino también el fervoroso amor de todo vecino vasco. Pero aparte de que el Estatuto creo que nos reserva grandes sorpresas, hay que tener bien presente que al Estatuto no le darán efecto retroactivo en Madrid. Y los problemas fiscales que nos trae cada día y los asuntos hoy pendientes de resolución en el Ministerio de Hacienda, han de zanjarse unos según los preceptos del Concierto del año 1906 y otros según el Concierto de 1926.

En España cambiar de Gobierno es

El misterio de un descubrimiento magnífico

Hoy en día, y bajo un volumen reducido poseemos un regenerador formidable de las fuerzas físicas y cerebrales. - Seres débiles se vuelven en toda edad fuertes y vigorosos. - Numerosas pruebas fáciles de comprobar.

Cada día penetra más la Ciencia en el misterio de la vida, y año tras año nos trae nuevos descubrimientos de los cuales beneficia la humanidad entera. Hace poco tiempo fué el descubrimiento de las Vitaminas, substancias imponderables, sin las cuales no sería posible vivir. Hoy son los rayos Ultra-Violeta, que han salvado ya a millares de seres humanos, al ser empleados en terapéutica.

Estos dos descubrimientos que tienen a los ojos de muchos algo de misterioso han venido a revolucionar los medicamentos fortificativos. Su fórmula mucho más activa que los remedios hasta ahora conocidos, permite curaciones de casos de debilidad de nacimiento, este maravilloso descubrimiento que conocemos bajo el nombre de Ultrafortificante Richelet, nos proporciona los medios de conseguir

curas sorprendentes, pues gracias a la cal, el manganeso, el fósforo y el hierro que contienen unido a la Vitamina D. y activado por los Rayos Ultra-Violeta, nos da el verdadero alimento de las células orgánicas.

Tomando el Ultrafortificante Richelet, seres débiles, anémicos y gastados, bien sean jóvenes o de alguna edad, recobran el apetito inmediatamente. El peso aumenta, el sueño vuelve a ser normal, los huesos se fortalecen, se cierran las llagas, desaparecen los ganglios, y la reacción nerviosa se efectúa sin novedad.

Niños raquíticos y atrasados han obtenido con este tratamiento una gran mejoría y tan sumamente notable, que muchos padres dicen, después de unas semanas solamente de tratamiento « Nuestros hijos, están tan cambiados que parecen otros ».

No llegaba a reponerse.

Después de haber pasado una mala Grippe, y por exceso de trabajo, me había quedado sin fuerzas, sin apetito y sin sueño. Con ningún medicamento conseguía reponerme, hasta que un día mi mujer oyó en casa de unas amigas hablar de su Ultrafortificante Richelet, vitamulado e irradiado. Probé como último recurso este remedio, y bendigo la hora en que lo hice, pues tengo de nuevo apetito, puedo trabajar, y estoy casi más fuerte que antes. He recuperado mi peso, lo que indica según dicen, una buena salud.

M. JEGART,
16, rue Didot, París (Francia).

Siempre estaba palida y cansada.

Mi hija había crecido demasiado deprisa y me apenaba verla siempre pálida y cansada, sin ganas de comer. El médico que consulté me dijo que tenía anfisismo, glandulas a cada lado del cuello y muy probablemente a lo largo de los bronquios, su mala cara y su falta completa de apetito me tenían muy inquieta. Es por eso que al recibir su folleto me decidí a darle el Ultrafortificante Richelet. No habían transcurrido 5 semanas cuando mi hija dió ya un cambio notable. Tiene ahora buena cara, come y duerme bien, sus fuerzas han vuelto y tiene todo el aspecto de las criaturas llenas de salud y vida.

Mme COURRIAUD,
22, avenue des Batignolles, St-Ouen (Seine). Francia.

Una mala bronquitis le había desmejorado.

Tengo un hijo que ha pasado una bronquitis en Junio último. Sus bronquios se quedaron muy resistentes, se acalarraba con mucha frecuencia y facilidad, tenía mal color y pocas fuerzas. Una de mis amigas me hizo conocer el Ultrafortificante Richelet, y con este tratamiento ha dado ya un gran cambio. Ya no se acalara tan fácilmente, le puedo sacar de paseo todos los días, anda muy bien, ya crece normalmente y su carita respira salud.

S. LAJOUS,
179, rue Ordener, París. (Francia).

Se debilitaba y desmejoraba.

Desde hace unos cuantos años me había vuelto muy nervioso e irritable, y hasta perdí el apetito. Lo poco que comía me costaba digerirlo y me daban vahidos muy fuertes. Adelgazaba muchísimo y desmejoraba. Un día, una de mis amigas me aconsejó que probase el Ultrafortificante Richelet, vitamulado e irradiado. No llevaba ni un año apenas de tratamiento cuando di un gran cambio, y engordé 6 kilos. Duermo admirablemente y digiero muy bien. Me he vuelto como era, alegre y optimista, pues hasta mi carácter se ha transformado.

Mme DUMONT,
191, rue Belliard, París. (Francia).

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Pida Vd. hoy mismo un folleto de este maravilloso producto que se le enviará gratuitamente y sin compromiso alguno. LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé 22-24 SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

Juventud Parroquial del Buen Pastor

Para el próximo domingo, los componentes de este Cuadro dramático preparan con singular entusiasmo e interés el estreno de una graciosísima zarzuela cómica en un acto que no dudamos harán reír de ganas al respetable por sus innumerables situaciones cómicas; completará el programa la reposición de un aplaudido sainete de gran éxito también.

En sucesivos días daremos el progra-

EL CONFLICTO DEL EXTREMO ORIENTE

El alto mando japonés señala la intervención de elementos soviéticos en las tropas chinas

Ha desembarcado en Shanghai un batallón de infantería colonial francesa. - En un manifiesto publicado por el Gobierno japonés explica éste sus determinaciones. - Ante las concentraciones rusas en Manchuria se refuerzan las líneas japonesas

AL OPINION DEL ALTO MANDO

Shanghai. — Al ser preguntado por los corresponsales de agencias y periódicos, el alto mando japonés refiriéndose a Manchuria, expresó su optimismo, añadiendo que dicho frente es el que menos preocupa a la fuerza del Japón. "Únicamente —ha dicho— los chinos pueden hacer un esfuerzo por Shanghai, si con las fuerzas chinas cooperan otros elementos que no sean precisamente chinos." Las palabras del alto mando japonés, parece que se relacionan con la supuesta concentración de fuerzas soviéticas en la frontera manchú.

Los mal y un expediente—de enorme importancia algunos de ellos para la economía del País Vasco—que dejó sin resolver la Monarquía, siguen sin resolverse con la República. Tan solo la pugna por la vigencia del famoso Decreto de Cortina fué resuelta favorablemente por el señor Prieto el 18 de mayo de 1931.

Martin de Justiz

MANIFIESTO DEL GOBIERNO JAPONÉS

Tokio. — El Gobierno japonés ha lanzado un manifiesto que ha sido remitido a Shanghai.

En dicho manifiesto, el Gobierno del Japón declara que el Japón no abriga otros anhelos que el de asegurar la paz en el Extremo Oriente, donde la semilla de la discordia soviética ha arraigado en la disciplina del pueblo chino. Sostiene que la intervención del Japón está fundamentada en las provocaciones de que ha sido objeto su Gobierno y su Emperador por parte de los chinos cosa que un pueblo no puede consentir sin menoscabo para su propia existencia. Expone que la intervención armada ha sido contra la voluntad del Japón, pero que una vez iniciada, hará

que acabe con la irresponsabilidad de sobre descubrimiento de concentraciones rusas en la frontera de Manchuria y con las continuas provocaciones de que se les hace víctimas a los súbditos del Japón.

MENTANT LAS MOVILIZACIONES

Tokio. — Ante las informaciones que se reciben en el Ministerio de la Guerra

sobre descubrimiento de concentraciones rusas en la frontera de Manchuria y sobre un posible ataque de las fuerzas chinas en este sector, se ha ordenado que con toda urgencia avancen a primera línea los efectivos de retaguardia y que este puesto sea cubierto por nuevas fuerzas que hoy han salido para Manchuria.

Asimismo se ordena que los barcos de transportes embarquen los efectivos que están preparados y que se hagan a la mar con rumbo a Shanghai.

Entre estos efectivos figuran fuerzas de caballería, ya hasta hoy no habían formado parte de ninguna expedición.

Movimiento Obrero

A LOS EMPLEADOS DE RENTERIA

Se les convoca a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de Solidaridad de Obreros Vascos (calle Medio), para tratar de constituir la Sociedad de Empleados Vascos, a las nueve de la noche.

Por tratarse de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

La Comisión.

Dr. E. Polit

Espectáculo

garganta

Consulta 10 a 12 1/2 y de 3 a 5

OQUENDO, 12 :-: Teléfono 1-12-66

DESDE ZARAUZ

Don Miguel de Urreta en Eusko-Etxea

CARNAVAL — El carnaval en este pueblo nunca fué de mucha resonancia, pero este año ha pasado completamente desapercibido.

En las fábricas y talleres se ha trabajado como los demás días laborables.

ROBO FRUSTRADO — El último viernes al anochecer fué sorprendido en el primer piso de la casa Guesalaga enea, del barrio de Santa Clara, un individuo cuando estaba enfrascado en la tarea de registrar armarios, por un hijo de los dueños de la casa. Tal fué la contrariedad que le produjo tan inesperada presencia, que sin tiempo para despedirse siquiera, salió pitando por donde había entrado, por una ventana que da a la parte trasera, donde hay unas huertas, dejando abandonado la mayor parte de su botín en su huerta; pues cuando salió se la cayeron veintidós duros en plata, quedando en su poder unos cinco, según suponen los dueños de lo robado.

Del individuo en cuestión no se tiene menor noticia.

LETRAS DE LUTO — El pasado domingo dejó de existir el niño Joaquín Osa Urbieta a los once años.

A sus deudos, en particular a sus padres Jerónimo y María, nuestro pésame sincero.

El mismo día falleció también el conocido joven don Santos Ostolaza Alzugaray, después de larga y penosa enfermedad.

A sus hermanos y demás parientes entre los que contamos con excelentes amigos, nuestra sincera participación en su justo dolor.

También murió el mismo día doña Basilia Iruretagoyena (Patxi - Mayanekua) a edad bastante avanzada.

A sus hermanos y sobrinos, particularmente a nuestro querido amigo Daniel, participámosles nuestra sincera condolencia.

BODA — Se celebró el lunes por la mañana la boda de nuestros distinguidos amigos Emilio Alberdi - Avelina Arregui.

Bendijo la unión el tío del contrayente, don Juan José Alberdi, coadjutor de Zumaya, y fueron padrinos el padre de él don Felipe y la madre de ella doña Remigia Lazzano.

A pasar la luna de miel fueron a la ciudad condal.

Que Dios bendiga el nuevo hogar vasco.

PROXIMO ENLACE — Para en breve se ha fijado la fecha de matrimonio del conocido industrial mueblista don Manuel Echave, con la bella señorita Carmen Samaniego.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

VIAJES — Regresó a Calahorra después de pasar unos días al lado de sus hermanos y sobrinos, señores de Aramayo y de Lizundia, don Valeriano Ordóñez, ilustre canónigo de aquella catedral.

Vino de Madrid a pasar una temporada con sus parientes el duque de la Vega y condes de Adanero, la marquesa de Isasi.

Han sido destinados a Estella los mozos zarauztarras Pepe Amilibia y Eusebio García.

BAUTIZO — El domingo se verificó

el bautizo del primer fruto del matrimonio Antonio Lerchundi - María Ametxay, imponiéndosele el bonito nombre euskérico de Iñaki.

El padre es entusiasta solidario vasco, y por lo tanto nuestras emakumes le entregarán una hermosa canastilla.

Zorionak.

— De su viaje de bodas regresó don Leandro Eizaguirre, con su esposa doña Sofía Gut.

—

Después de permanecer en el hospital de San Antonio Abad de Donostia, regresó completamente repuesto nuestro buen amigo Martín Illarramendi.

EL CORRESPONSAL — El pasado sábado, fué el veterano y prestigioso patriota, don Miguel de Urreta, quien ocupó la tribuna de nuestras Eusko-Etxea.

De la presentación se ocupó otro veterano, don José Zinkunegi.

Don Miguel de Urreta, seguidor deseo de su niñez de las doctrinas de Arana Goiri, ensalzó de manera brillante y sentida la gran figura del Maestro, la obra magna por él realizada y la fuerza actual del partido, fundado por el baio el dos veces Santo lema de "Jaungoikoa eta Lega-Zafa".

Seguidamente habló del Estatuto Vasco. Puso de relieve los grandes beneficios, tanto espirituales como materiales que obtendría Euzkadi con su consecución, fustigando de paso aceradamente a esos que extienden patentes de catolicismo y se encierran en el todo o nada, para quedarse con nada del Estatuto y con todo el peso de la Constitución española; porque no cabe duda de que si no tenemos Estatuto, tendremos que ser una provincia más de las de régimen común.

Terminó el acto con el Eusko Abendaren Ereserkia.

El señor Urreta fué muy felicitado por su hermosa conferencia.

Acudió mucha gente.

EMAKUME ABERTZALE BATZA — Para el próximo domingo, 14 del corriente se anuncia una interesante velada en sus locales.

Se representarán: "Anton Berakatz", "Biotz berak" y "Josefina la modista". Dos en euskera y una en erderia y con la propiedad en ellas habitual.

PELLO.

Zarauz, Febrero 1932.

Droguería de B. ELOSEGUI

TOLOSA
FRENTE AL MERCADO Y AL PUENTE DE NAVARRA
(Saltzaldeak enakduak dira)

Dr. Benito Petschen
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
PENA Y GONI, 15 Consultas: de 3 a 5
Teléfono 1-27-61

RECEPTOR RCA

1,175 ptas.

Superette

SUPER-HETERODYNO

OCHO VALVULAS

VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO Y CONTROL DE MATICES TONALES

UN PRODUCTO DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA

S.I.C.E.

RELOJES

de pared, 65 pesetas, bonitos modelos. Taller de primer orden

MIRACRUZ, 14. - RELOJERIA LEONCIO GONZALEZ

Carbones - Leña

Primitivo depósito de leña cortada en todos los tamaños. Antracita, coock, serrín, astillas, etc. ALBERTO S. ELIZALDE. Birmingham, C. Tel. 1-11-93

J. Ibarra Aramburu

VIAS GENITO - URINARIAS

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

31 de Agosto, 33. 000 - Teléfono 14.514

Clinica operatoria de Nuestra Señora

DESDE EIBAR

El último día de Carnaval

Este año no podemos hablar de Carnaval, a lo sumo, podemos mencionar las noches de Carnaval, pues se ha trabajado o más propiamente se ha encerrado la gente toda en las fábricas, sin que se hiciera excepción con la tarde del martes mismo.

Pues la tarde del martes no festejaron sino "Abuelo" y "Andando" que hicieron la parodia de la antigua e inolvidable soka-muturra de otros tiempos, es decir, de los tiempos mejores de los aludidos populares, convenciones nuestras.

Por la noche ya fué otra cosa: cenás, afari-meriendas y el consabido jaleo callejero, si bien este año no se ha registrado en grado tan repugnante de años anteriores. Lo más saliente de estos días, huelga decir, que haya constituido los grandes bailes del "Riaño" que se ha visto favorecido por la más numerosa y distinguida concurrencia, de gente local y forastera que jamás haya conocido en ésta. Baste decir que los llenos han sido constantes. Llamaba la atención el detalle de que se hallaran situados en las inmediaciones del soberbio salón, más de treinta automóviles la noche del martes, lo que demuestra la afluencia de forasteros.

FALLECIMIENTO SENTIDO — Ha producido profundo y general sentimiento el fallecimiento del joven y apreciado eibarrero don Román de Larrategui (q. e. p. d.), ocurrida la madrugada del miércoles, tras una dolencia.

El finado que contaba solamente 29 años, era muy apreciado por sus relevantes dotes de seriedad e inteligencia. Entusiasta y consecuente abertzale su muerte dejó un vacío en la obra vasquista difícil de cubrirse.

La conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves por la mañana, constituirá, sin duda, una sentida manifestación de duelo.

A su atribulada madre y hermanos, en particular el joven comerciante y apreciado vecino nuestro don Ambrósio, expresamos nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

¡Descanse en paz el desventurado Román!

ENFERMO — Se encuentra enfermo de gravedad el joven y conocido industrial grabador de Eibar, don Inocencio Gualdras.

Así mismo se encuentra gravemente enferma, habiendo sido viaticada la apreciada señora doña Eusebia Bustinduy, esposa del distinguido eibarrés y notabilísimo artífice del grabado, don Tomás Guisalosa.

Hacemos votos por la salud de ambos pacientes.

VARIAS — Se encuentra en casa de sus padres de ésta, el distinguido joven don Modesto García y su bella y distinguida esposa doña Cándida Orozco.

— También se encuentra entre los suyos tras larga permanencia en el frontón de Chicago, el joven y distinguido pelotari eibarrés, don Andrés Aramendi.

EL CORRESPONSAL.

VELOS Y CORSES

"Maitiena"

EASO. esquina MORAZA.

Academia de corte de París

Sistema de las Grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, cosen sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora BUEN PASTOR, 11, 2.

EL CORRESPONSAL.

RELOJES

de pared, 65 pesetas, bonitos modelos. Taller de primer orden

MIRACRUZ, 14. - RELOJERIA LEONCIO GONZALEZ

Carbones - Leña

Primitivo depósito de leña cortada en todos los tamaños. Antracita, coock, serrín, astillas, etc. ALBERTO S. ELIZALDE. Birmingham, C. Tel. 1-11-93

BUEN PASTOR, 11, 2.

Carbones - Leña

Primitivo depósito de leña cortada en todos los tamaños. Antracita, coock, serrín, astillas, etc. ALBERTO S. ELIZALDE. Birmingham, C. Tel. 1-11-93

BUEN PASTOR, 11, 2.

EL CORRESPONSAL.

Carbones - Leña

Primitivo depósito de leña cortada en todos los tamaños. Antracita, coock, serrín, astillas, etc. ALBERTO S. ELIZALDE. Birmingham, C. Tel. 1-11-93

BUEN PASTOR, 11, 2.

EL CORRESPONSAL.

Casa especial para niños

G. MARISCAL

CONFECCIONES A MEDIDA

TODA CLASE DE ARTICULOS

PARA NIÑOS

Francisco Gacue, 4

(antes REINA REGENTE)

DESDE ASTIGARRAGA

Conferencia en Eusko-Etxea

NATALICIO — Doña Eugenia Urbieta, esposa de nuestro querido amigo don Faustino de Arzallus, tesorero de la Sociedad Eusko-Etxea, ha dado a luz un precioso niño. En la pila bautismal se le ha impuesto el bonito nombre euskérico de Emilen. La madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud. Zorionak.

CONFERENCIA — Para el próximo domingo se anuncia una gran conferencia que se celebrará en los locales del Eusko-Etxea y que correrá a cargo de don Carlos de Linazasoro, el popular "Altzeta". Esta conferencia promete ser algo verdaderamente formidable.

RESTABLECIDO — Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar al conocido cantor don Juan José Arruabarrena.

EN TOLOSAS — Aprovechando la ocasión de actuar en Tolosa el artístico cuadro Naste Borrasto de Zarauz, el cual a decir de paso, es algo verdaderamente formidable, saludamos en la antigua capital roial a los conocidos propagandistas señoras Barrena y Etxebarria, al feroz orador "Altzeta" y al conocido escritor que ha popularizado el seudónimo de "Zar-Zale".

LAS SIDRAS — El movimiento que se nota en este pueblo de gente forastera que viene a saborear la rica "mama" es algo increíble. No hay día sin que se lleven a alguna sociedad el contenido de una kupa. Prueba de que la fabricación este año ha sido esmeradísima, lo demuestra en que la venta en lo que va de temporada ha sido superior a la de años anteriores. Los "sagardoteros" Errondo del caserío "Paguaga", Arruabarrena del "Izaskun" y Leizeaga del "Garciategui", han batido el record de venta. Bueno y si a esto agregamos que aún estos señores tienen una pequeña existencia acreditada marca "oberik-ez" ya tenemos encina gente como agua.

EL CORRESPONSAL.

ENFERMO — Se encuentra enfermo de gravedad el joven y conocido industrial grabador de Eibar, don Inocencio Gualdras.

Fué designado el Médico titular de esta villa, para que intervenga en las operaciones que se han de realizar el día señalado para el acto de clasificación y revisión de mozos de reemplazos anteriores; así como también fueron nombrados talladores los cabos don Pantaleón Lotria y D. Benito Berasaluce.

Se acuerda gratificar, según costumbre, a los mozos que por disposiciones recientes se ven obligados a incorporarse a filas, en concepto éste de comisión del Ayuntamiento.

También se dio cuenta de la instancia de D. Pedro Munita, solicitando varas obras en los Mataderos de esta villa, sino pudiera ser la construcción de uno nuevo; y el señor Alcalde manifestó que había dado las órdenes oportunas para la construcción de un depósito, la limpieza de los interiores del ganado, dotando a éste de agua corriente con tres surtidores; y que la compra de microscopio se lo había encargado al propio solicitante.

Jueves, 11 febrero 1932

el día

pág 7

El hombre del día

HOY EN ATOCHA
El reserva del Donostia contra una selección

Para hoy, a las tres y media de la tarde, se ha organizado en el campo de Atocha un interesante partido de fútbol, con objeto de que los aficionados no se vean privados de su deporte favorito. Contenderán en match amistoso el reserva del Donostia y un equipo de selección de los Clubs donostiarras.

En el reserva del Donostia formarán algunos nuevos elementos, en cuyas condiciones se han puesto fundadas esperanzas.

Como podrá verse, en el combinado figuran destacados jugadores como Andonegi, Illarramendi y Eguiguren, junto con otros jovencitos que ya despiutan con grandes condiciones para el deporte británico.

He aquí los equipos:

Reserva Donostia: Elzo; Ilundain, Lerchundi; Bielobas III, Elkarri, Azpeitia; Sánchez II, Albéniz, Unzueta, Muniain y Peña.

Combinado: Reboredo; Andonegui, Illarramendi; Garayalde, Dorronsoro, Etura; Murua, Isidro, Uria, Mazmuel y Eguiguren.

Suplentes: Jáuregui, Sanz, Sánchez, Juaristi, Mateos y Barrena.

Se ha fijado el precio único de una peseta para todas las entradas de general y preferencia, cosa lo que seguramente Atocha se verá muy concurrido ya que hoy es día festivo por haberlo así declarado el Gobierno con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.

La selección de París vence al Athletic

A las tres de la tarde de ayer se celebró en París el encuentro entre el Athlétic de Bilbao y una selección parisina formada con el Racing de París y el Red Star.

Audió un público numerosísimo, hasta el punto de que veces se ha visto en el Stadio una concurrencia semejante.

El Athlétic se alineó así: Blasco; Urquiza, Castellanos; Gariñueta, Muguerza, Echevarría; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

En la primera parte del encuentro dominaron los bilbaínos siendo su superioridad manifiesta.

Durante algunos minutos, el juego se hizo en la puerta francesa, pero la defensa parisina se mostró muy activa y los delanteros españoles, en cambio, tardos en el chut.

Los parisinos reaccionaron, y su esfuerzo fué coronado por el éxito.

A consecuencia de un ataque de la línea derecha, la pelota pasó al centro de la línea delantera francesa, pero Véhaf la dejó pasar. Delfour aprovechó una vacilación del guardameta español, y logró el primer tanto para su equipo.

A partir de este momento, los parisinos mostraron nuevos brios y atacaron a fondo.

Merced a una combinación bien llevada, el delantero centro Véhaf marcó el segundo tanto a favor de los parisinos.

Los bilbaínos reaccionaron, distinguiéndose Gorostiza.

Se tiraron dos corners contra los parisinos sin resultado y terminó el primer tiempo con resultado de dos a cero a favor de la selección de París.

En la primera parte del segundo tiempo, el extremo derecho parisino Pinell, actuó con gran eficacia y marcó el tercer tanto.

El cuarto tanto para la selección francesa lo obtuvo Finamore.

Los bilbaínos tuvieron unos momentos de reacción y lograron al fin el único tanto para su equipo.

Y el encuentro terminó con la victoria para la selección parisina por cuatro tantos a uno.

Dr. Clavero (dentista)
FUENTERRABIA, A. principal

SIMIENTE PATATAS

Hemos recibido un nuevo cargamento de patatas para siembra, de plantas cultivadas exclusivamente para obtener grandes rendimientos

JULIAN PEREZ E HIJOS
General Echagüe, 4. Telf.: 10.971 y 15.297
SAN SEBASTIAN

Proteja sus valores

:: Libros contables y Joyas ::

en cajas murales invisibles

:: o arcas incombustibles ::

Tenemos el modelo que usted necesita

Pida nuestro catálogo ilustrado con precios

LA OFICINA MODERNA: Easo, 4. SAN SEBASTIAN

De aquí y de allá

El Everton, de Inglaterra, y que ascendió a primera división después de haber actuado una temporada en segunda, marcó nueve, ocho, siete y nueve goals en cuatro matches jugados en Goodison Park (Liverpool). En cincuenta años de football de gran clase no se ha conocido nada igual ni parecido. Las víctimas, por orden, han sido: Sheffield Wednesay, Newcastle United, Chelsea y Leycester City. Es decir, cuatro equipos serios.

El secreto de esta capacidad perfeccional? Tiene el Everton el mejor delantero centro de las Islas Británicas, Dixie Dean. Pero esto no es bastante.

"Nosotros—dijo un delantero del equipo—procuramos siempre que el balón se aleje en la jaula adversaria. Lo que sucede después ya no es "culpa nuestra".

He aquí una explicación genial, que indignará probablemente a los entendidos...

Los porteros continúan siendo las víctimas del football violento, en el extranjero, porque aquí son reyes—presidentes—en su área de goal y dueños absoolutos del balón.

Recordamos el caso de Gautier, sucedido hace unos meses—, guardameta de la Amical Sportive de Reims. Gautier vió un día cómo su adversario Larvin le llegaba a todo gas con un terrible shot en la punta de la bota. Gautier se lanzó a sus plantas para detener el shot, con tan mala fortuna que Larvin se fracturó una pierna.

Todo esto es muy "modesto" en verdad; pero para aliviar la crisis resulta más "económico" que la importación de "cariocas".

Siempre, en casos parecidos, el que se fractura algo es el portero; pero en esta ocasión no fué éste, sino el

Y no es alusión...

Plano del XVI Campeonato de Guipúzcoa de Cross - Country

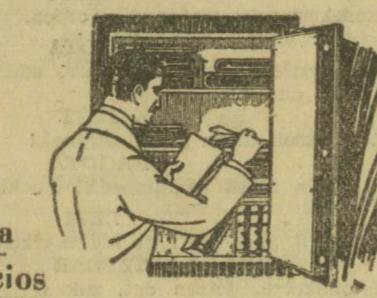


La «cola» de San Mamés

Hilario castigado

Madrid. — El Comité Nacional ha decidido imponer al jugador Hilario Marrero, en vista del contenido del acta del partido Athlétic de Bilbao - Madrid, una inhabilitación de quince días por la expulsión del campo de San Mamés, decretada por el árbitro señor Quintana.

Hilario, por tanto, no podrá jugar los partidos del Madrid contra el Donostia y el Valencia.

DE ZUMAYA
Belatxo ha muerto

El domingo nos sorprendió el teléfono al avisarnos que Miguel Albizu había muerto. De todos era conocida la persona de Belatxo como le llamábamos los amigos, y no hay deportista que no conociese al portero del Athletic de Zumaya.

Caballero dentro y fuera del campo era aquel modelo de deportistas. Su último partido fué hace un mes en Orio jugando contra el Donostia. Se despidió de la afición, pues marchaba a cumplir el servicio militar en la Armada y ¿quién nos hubiera dicho que era su último partido? Pero si, desde El Ferrol nos lo dicen... Ha muerto... Los que con él compartimos sus triunfos en el deporte estabamos obligados a hacer algo en su memoria, acordándonos de celebrar un partido de fútbol como homenaje póstumo, y lo que se recaude sea para la celebración de alguna misa por el eterno descanso de su alma. El partido será a base de los jugadores veteranos y jóvenes del Athletic y se alinearán veteranos Chojín, Aramendi, Augusto, Andica, Luis, Fermín, Anchino, X, Arteche, Egulaz, Pepe y el de los jóvenes Diego, Andica, Iñaki, Caballo, José, Amadeo, Ander, Juanito, Bibiano, Ramón, X.

El partido dará comienzo a las tres de la tarde y antes se guardará un minuto de silencio. Desde estas columnas doy en nombre de todos los deportistas de Zumaya en el más propio el más sentido pésame a sus padres y hermanos. Simmhy.

Humoristas deportivos



El humorismo del caricaturista extranjero es inagotable. En este "tableau" de Pico, para la próxima apertura del Salón de Humoristas Sportivos, en París, en el Palacio de los Sports, el artista ha querido representar a los campeones de tenis Tilden y Borotra. No se nos negará que Pico ha sabido reflejar admirablemente los rasgos más característicos de los dos "ases" de la raqueta, especialmente los del "kilométrico" Tilden.

POR TEMOR AL RIDICULO...

Quintana explica los motivos que le movieron a expulsar a Hilario del campo

Y anuncia su retirada

De una conversación entre Quintana, árbitro del match Athlétic-Madrid y un crítico de "Informaciones":

— Es que aún se dura la excitación por lo ocurrido. Sosiego.

— Si estoy sosoegado. Yo creo que tiró a darme, y así lo he consignado en el acta. Digo en ella que la falta la interpreté como voluntaria.

— Otro exceso. Co nia expulsión ya había bastante. Eso puede valer un castigo a Hilario; mejor dicho, al Madrid, que no tiene culpa de nada y al que ese jugador, si lo castigan, puede hacerle mucha falta en estos momentos. Tú crees que lo hizo intencionadamente, e Hilario puede asegurar que no lo hizo. Me parece que es querer penetrar en las intenciones de un jugador. Porque si no te da, no pasa nada. Yo aseguraría que él tiró hacia el público encarando de momento. Como hacen otros muchos jugadores. Como lo hicieron Ata y Quincoces.

— Pues yo digo lo que creo yo. No voy a decir lo que crea otro. Te digo más. Si no me tire al suelo, no pasa nada.

— Entonces es sancionar el ridículo de la caída exclusivamente.

— No. Es que si después de mi caída lo expuso, ¿con qué autoridad podía yo haber seguido arbitrando? Huotera quedó convertido en un pelele ante el público y a merced de cuanto hubiese querido hacer los jugadores.

— En todo caso puede ser una falta, nunca una agresión, lo de Hilario.

— Yo no hablo de agresión. Yo más que nadie sentí tomar ese acuerdo. Por que yo salgo a arbitrar como sé, honradamente y sin ninguna clase de presión.

— ¿Y sabes lo que te digo?

— Que el fútbol se está poniendo de un modo que hay que marcharse de él. No se puede arbitrar. El Madrid también ha protestado el acta por expulsión injusta de Hilario. Y estas cosas desaniman; yo no paso por ellas.

— ¿Y qué vas a hacer?

— Seguramente marcharme. No quiero arbitrar más. Puede que sea el último partido. Sólo yo sé lo que el domingo tuve que aguantar de unos y de otros.

— ¿Qué aguantaste?

— Pues la incomprendión, el apasionamiento de todos. Los del Madrid protestaron del segundo gol del Athlétic por estimar que le había precedido una mano de Bata. La hubo, sí; pero fué completamente involuntaria, a consecuencia de un salto brusco evitó Bata rematar a placer a dos metros de Zamora.

El balón salió desviado, y lo remató otro,

Trincheras desde 32 pesetas

calidad superior, puede usted comprar durante la liquidación de los ALMACENES ALMEIDA. Miracruz, 6

J. Abad Médico homeópata

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
URBIETA, 47, 2.º - Teléfono 1-26-25

PIDA USTED UN

BARBIER

en botellín

El cognac más exquisito

CAFE IMAZ
DE VENTA EN TODAS PARTES

CAPOCCI

EUSKAL-ORRIA

Azpeiti

Ilobi gañean usoa

Entzun euskaldunak

AGATE DEUNA. — Agate Deunaren auroko egunean ibili dira talde edefak eta ugari euskel-abesti edefak abesten. Talde guztialdiko abesten zuten, baina dantsetatik atsegirera izan zan, gabeo zapirak aidera ederki baino obso abesten izen zuten Eusko Etxea ko gastez taldea.

Ogeita sei mutil sasoriak onenekuak ziran berak; bafak edo soluak Garmendia-tar Joseba Mirenak abestu zituan garbi ta ondo, ta bai txindia pila edera batu ere.

Artu itzatzute danok nere zorionik sutsuenak ta jarai gogor eusko-oitura onak auera ateratzan.

EUSKEL IZENAK. — Lafanaga tar Urbanen emazteak aur bat izan du Iñaki euskel-izena edera ipiñirik. Aitama bitxi Uzintar Pernanda ta Lafanaga-tar Pilare izan dira.

Ansola tar Gergoriaren emazteak beste aur bat izan ta oni ere Iñaki euskel-izena ipiñi diote.

Aitama bitxi Segurola-tar Iñaki ta Aranguren-tar Aukenea izandu dira.

Bi sendiari damarkiogu geure zorio-nak.

ARGIA"REN SARIAK. — Argia'ren Egutegiko lendabiziko saria U. B. Brek' artezkarri dan Segurola-tar Iñaki' rentzako izan da. Irugafenago biak ta hostgarengot bat ere onerako izan d'ra. azkenengoa au gure lagun idazle yayo dan "Ituvi txiki" rentzat.

Neri, eifik asmatu ahen "kale" egin dit. Ufengor urtean izango al da.

BASURDEAK. — Bal... alde onetara ere eldu dira ba-urde amofatu batzuek, ta gero egin dutela ute dezu? Azpeiti' Loyola'ra bitartean dagoen Aita Iñaki Deunaren otoitz-afia ta emen "Salbea" esan da ulertzen de-gunari gurua kendu edo diote ba?

Lan ori etzuten egun argiz egin — ez bearko ere — baizik gau-gaba au-keratu bear izan zuten basurdekeri ori egiteko. Ibasurde ahenak!

GUDARITZARA. — Beren gudaritza be-etzera igasi dan astean jun zan gaste talde bat, beren artean aberzalea on diran Nazabal-tar Joseba, Loinaz-tar Joseba ta Alberdi-tar Eroman.

Lenballeen etozi danok.

IGERA

AGUR Euskal Ori onetako zuzendari "Luzear" jaun, idazle ta irakurle guziak. Aspalditxoan Euskal Ofi maite onetatik urtu xamar ibili banaz ere ezda orotu gabe egon naizelako izan; ezpada idazteko modurik edo eza'ik izan ez dedalak. Iasketa zaidatzet! Emendik aufera Jaungoikuak nai bantu, lanak lan, txintxo - txintxo jafai-tu det eta.

ELIZKIZUNAK. — Igaro dan igandearen zortzi urtero bezela asi ziran Jose Doatsuaren zapzi igandeak. Ma riaren alabak bezik Kandelario egunean zuten eren ileroko Jaunartzera.

BEDERATZI URENA. — Iñaki Deunari bederatz-ufen eder bat egin zi-tzatzen bere etxean.

Eskefik bizienak bida jafai tzaile guzieri.

GOGO JARDUNAK. — Igandean Estibetan urtero bezela asi dira gogo jardunak andezko euska'dunetaz.

Pozet gaude bertain esango dizkigutzen egi mardulak entzuteko.

URTEBETEAK. — Barroko Goeneta-rar Joan Luisar zintxo zanaren urte-

Zugatzan kabiya
txioka lagata
usoia dijox
egalak ausita,
t'illegin itunki
ilobi gañian
usoia jafri da
itzeko sorian.

Ilunki zeruan
Berundun lafiak
gordezen diote
eguzkian p'intzak
T'ilobiak beriz
untz ofiz josiya
ume bat ilotza
ilili jantziya

Mokoia gofidun
bustiak zaurian
gorde du samifiez
egala tartian
Arkaitz an bezela
ur oizan tantoa
ibili gafilan
odola beroa.

T'azken atz kufunka
aiziai bakafik
atsege damaki
zugatzan tartetik.
¡Gaxua! ¿un dira
erresti legunak
ko'kotik mokoka
bialtzun zitukin?

—

Asafe juan dira
lañuak igesi
ta goruntz begira
nik usoia ikusi;
orain do bizi
ilobi - gurutzan
egala'k zabalik
uniz ofi tarteant.

Xamurki geldi
zerurrun txioka,
uniz ofiak legun
dabiltzki mokoka
Taiziai emeki
arizten ditu aidian
lanaka jafiaz
ilobi ganian

—

Ofiaz jafiya
Iñaki zuriyan
gurutz donea do
biotz an erdiyan.
Biotz an gañean
usoia jatkiya
gurutz mokoka
odo'e bustiak.

Gurutzak dizkio
ezak beritu,
bitzotz mokokan
eresiak p'ztu.
T'egalak zaba'ik
ilobi mokoka
usoia, gaxua,
zerurrun txioka.

ONINTZA

Iruratik

betea lengo astelen goizeko bederatz-ten egin zan.

Ozte aundi bit uzan bertara.

Agur ta ufena arte.

BEATZIK

Iru ekitaldikiko antzerkia

ELEIZEGITAR KATARIÑE (2)

zegcan, eta etzar, bestera erabili azitzea, egun bateko lana.

¡Al! Bere aintza, bide zuzena, ikusi zuten gizon bakan argiak, geyenak, beren egifial sutsuen ondorengoa ikusi gebe, gugandik joan zaizkigu.

TZEDAR

Berak zerutik eta beren semeak lufean, dakusgu zuk egindakoa, Ragota.

RAGOTA

Nik bakafik ez, nerekin Bleda'tar guztiak, danok ba-kotza geren aldetik alegindu gifiak, gure Bakaldun argiak, zuzen aurdia, beren sendi-eder txosarekin, buru genduela. Oroitzen zera, andrea, orduan egin ziran Batza-jai ederaz?

MILDE

¡Nola ez? Ordarreratiko nere sendian, abertzaletasunaren emaitza, nekeia, loba, espetxea, atzeñira joan bear... oyek izan ziran. ¡Eta orduan? Bleda urri nagusian azke gifiak, eta gurekin osatzen duten gafierako eria, gure kiro, cantz, oiturrek, zein baino zein ederagoak, aintzeta ta aintzeta izen omengari, atzendutako, ikastegietan obi-rtuak zeudenak efiaren begien aufearen ipintzeaz... zein sinistru genren! ¡Batz-a-jai omengariak! Guztiak sute-gartzen gindutzenak, ikusten genduelako zein aundiak izan gifiak, sumaten genduelako zein aundiak izateko gayean geuden.

TZEDAR

(Milde'ren eskua estutuaz). Ongi esana andrea.

RAGOTA

(Era berean). Ongi b'ñio obetozao. Aro disiñ arretan asko irabazi genduen... ez guztienak Tardets alargun eder-alsuaren adizkidetasunen.

MILDE

(Iñiar egiñaz). Eskafikasko, jauna, aundiyo azaltzen badak'zu.

(Milde'ren Tzedar ta Rragota'k) izketari jafaituko diote Leti aliza ta Kegari'i esaten diola.

LETI
Nalkoa diat Keya; ez ge... nekatu ni leunkatzen.

KEYA

¿Leunkeriz darkin, ni... moza-plotzez zionatana?

LETI

(Asper-itzuraz). Xinisten diat, Keya, ofela nai dekan ezkerro. (Iñiar egiñaz). Gaur loregia ago ordea...

KEYA

¡Leti!

LETI

(Eskua emanaz). Eta orain... agur. Ite gaurko lortasunak, nere izebarean mayean nabaitzen diat, eta irarekin egin diatana, egitera matxiak, entzera erdi-erditik.

MILDE

(Milde mayerontz egiñaz). ¿Ez gero asefetu?

KEYA

(Aitzata) ¡Andrea!

LETI

¡Zein ona aizen!...

(Beriala patet eskurekin ogurtuko du, Milde'ren ma-heria joango da, Keya, dantzikotratuaz. Erestia).

IRUGAREN ATALA

MILDE, RAGOTA, TZEDAR TA LETI

(Milde'ren mayean). Ja... ja... ja...

LETI

(Altiaz). Ongi etofia gure artea andrea. (Aulki bat m'era erakariko du).

MILDE

¡Erokeri beñien bat egino unan orain ere?

RAGOTA

Nork arapatu lezakean egiteko gogo-eskubidea.

MILDE

Ori da; egin orain bere aldez; ¡ederki!

Vida religiosa

PARROQUIA DEL BUEN PASTOR

Hoy, dia 11 se celebrarán en esta parroquia los solemnes cultos de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, la misa de conunión general será a las ocho con los cónicos y oraciones de costumbre.

Por la tarde, a las siete se celebrará la Hora Santa amenizada con las fervorosas oraciones y dulces cantos, en que tomarán parte todos los fieles.

Todos deben asistir con la insignia de la Archicofradía, de la que podrán proveerse, los que no la tengan, en la mesa peitoria.

NOTA. — Se advierte que por hoy, dia 11 se celebra la misa de conunión general a las ocho y a la hora de la Hora Santa que se celebrará a las siete en este granioso templo.

La Coro de Hono de la Virgen del Pilar tendrá mañana, dia 12, misa y comunión general a las ocho, en el altar de la Asociación.

Se suplica a todas las señoras que pertenezcan a esta Asociación tengan la bondad de asistir y hacer la vela a su hora para honrar a la Santísima Virgen. Se ruega comulguen con la cinta por garante indulgencias.

EN EL SANTUARIO DEL CORAZON DE MARIA

Archicofradía de los Jueves Eucarísticos

Los Coros duendarios de esta Archicofradía celebrarán hoy jueves, dia 11, con la solemnidad acostumbrada la comuniones conmemorativas en las misas de seis y de ocho; por la tarde la Hora Santa de Reparación amorosa a las siete y se ofrecerá por las intenciones de la píadosa señora doña María Quintana viuda de Fernández del Valle.

Después del solemnisimo acto con que terminó el triduo del Carnaval, es de esperar que los buenos corazones inflamados de amor eucarístico acudan muchos en número y fervor a tan solemnidad y devotísimos cultos.

Todos los días de Cuaresma, rezado el Santo Rosario y la Estación con exposición mejor de S. D. M. se hará solemnemente el piadoso ejercicio de la Vía Crucis a las siete, con que se ganan muchas indulgencias plenarias.

EN AMERICA

En Méjico, San Luis de Potosí y la colombiana Bogotá han triunfado, respectivamente y con reses indígenas de Piedras Negras, La Punta, Ifueas y Mondofredo, los españoles Vicente Harrera y hermanos Amorós y los mejicanos Heriberto García, David Líenzas y José González (Carnicerito); los indígenas Pepe Ortiz, Francisco Gómez y Alberto Balderas; el trianero gitano Joaquín Rodríguez (Cagancho) y los mejicanos Fermín Espinosa (Armillita chico) y Jesús Solórzano; José Amorós y "Carnicerito de Méjico"; el ronroneante Caretano Ordóñez (Niño de la Palma), sevillano Manuel del Pozo (Rayito) y mejicano Luciano Contreras.

El "Carnicerito" mejicano ha ganado la oreja de oro y el malagueño Bernardo Muñoz, amenazó a la empresa peruviana de Lima, con no torear, hasta que pagase al "doctor" sevillano "Exquisito". Mariano Rodríguez, dos mil duros que le debía; y se los ha pagado.

El novillero cordobés Rafael Sánchez (Camarrá), triunfador en Caracas, ha embarcado, ya, para España, y hoy embarcará el de alternativa, salmantino, Pepe Amorós.

Este domingo celebrará el "Niño de la Palma" su beneficio en Bogotá.

LAS PLAZAS

En el navarro Ayuntamiento de Tafalla se ha presentado una moción, y sido rechazada, para derribar la plaza taurina y construir un matadero.

Se ha lucido en el coso madrileño de las Ventas del Espíritu Santo, ante rosas levantinas, Manuel Pulido (Carnicerito) y sus peones.

Bravos los novillos de José Beltrán, en Valdemorillo, estuvieron bien "Cortijero" e ingresó en la enfermería con un cornalón en la pierna derecha.

Hoy, aniversario de la proclamación de la primera República, se abría, en 1932, la plaza madrileña, con un festival de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, a beneficio suyo, lidando seis novillos castellanos de don Ricardo Sáez, Diego Mazquilarán (Fortuna), Félix Rodríguez, Enrique Tores, los "Bienvenidos" y Victoriano de

RELAJES

LETI

(Ragota) ¡Eskafikasko jauna! (Tzedar'ek emango dion aukian exeriaz) ¡Eskafikasko! Agitz atsegiriañak ze-rete guztiak; geyegi onenian nere txorakeriak. ¡Zuzen dago nere izeba!

RAGOTA

Orain erakutsiko dizugu, aitortu bear diguztuta Keya gi-zaioarekin egin dezun, ain oekoki ilunaz bialtzeko.

MILDE

Jueves, 11 febrero 1932

el dia

pág. 9

SECCION ECONOMICA Y FINANCIERA

Mercado de moneda

MADRID		196,50	Bonos oro 6 % 1930	196,00
Apertura	Segundos	51,34	Deuda Ferroviaria 4 1-2 %	75,00
Francos		44,87	Idem idem 5 %	35,00
Liras		254,50	Marruecos 5 % 1910	80,00
Suizos		67,66	Cédulas Hipotecario 4 %	83,00
Liras		3,098	Idem idem 5 %	88,75
Marcos		13,04	Idem idem 6 %	99,25
Dólares		3,30	Idem idem 6 %	93,00
Pesos arg.			Idem idem 6 %	98,00
PARIS		193,00	Obl. f. c. M. Z. A. 3 % 1.	230,50
Pesetas		195,50	Idem f. c. Tanger-Fez 6 %	94,00
Liras		87,50	Idem Trasatlántica 5 %	79,25
Suizos		485,50	Acc. Banco de España	460,00
Marcos		602,00	Idem Hidro Española	160,00
Dólares		25,395	Idem Chade	525,00
LONDRES		25,40	Idem Minas del Río nom.	103,00
Pesetas		44,81	Idem idem port.	315,00
Fracos		87,46	Idem Tabacos	208,00
Suizos		17,645	Idem Campsa	99,00
Marcos		14,485	Idem Explosivos	571,00
Dólares		3,4412	Idem Altos Hornos	81,00
Pesos arg.		3,4387	Idem f. c. Norte	270,00
		39,62	Idem f. c. M. Z. A.	182,50
		39,62	Idem Trasatlántica 5 %	180,00

Bolsa de Madrid

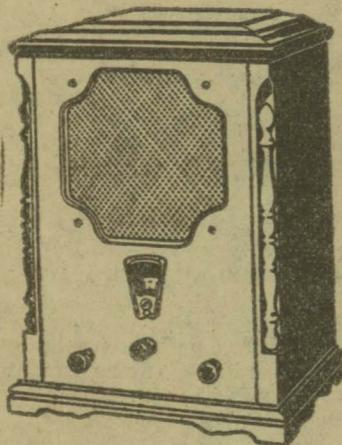
Anterior	Del dia	64,60	Interior 4 %	64,50
76,00	Exterior 4 %	75,50	Amortizable 4 % 1908	71,00
71,25	Amortizable 4 % 1908	72,75	Idem 5 % 1917	82,75
33,00	Idem 5 % 1917	38,75	Idem 5 % 1927 sin imp.	89,70
38,25	Idem 5 % 1920	38,75	Idem 4 % 1920	66,75
39,75	Idem 5 % 1927 sin imp.	90,00	Idem 4 % 1927 sin imp.	71,00
77,50	Idem 5 % 1927 con imp.	77,75	Bonos oro 6 % 1930	196,00
66,00	Idem 3 % 1928	67,00	Ayunt. Bilbao 1898	96,00
77,50	Idem 4 % 1928	77,00	Obl. H. Ibérica 5 % 1925	85,75
32,00	Idem 4 1-2 % 1928	32,00	Idem f. c. La Robla 4 %	71,00
91,00	Idem 5 % 1929	91,00	Acc. Banco de Vizcaya	1.020,00
			Id. Banco H. Americano	133,00

Productos de

LA VOZ DE SU AMO

Receptor R 200

Pesetas 1.150

Super-heterodino
ocho válvulasRADIO ELECTROLA SUPER-
HETERODYNO R. E. 250

Pesetas 2.500

Venta al contado y a plazos

CASA ERVITI

Loyola, 14

San Martín, 28

San Sebastián



Anuncios breves de EL DIA

Hasta 15 palabras 0,60 ptas. :: Cada palabra más 0,05

Teléfono 1-47-93

Agencias

AGENCIA B. Pastor. Casa formal. Ofrezco chicas escogidas vascas, etc., doncellas, cocina, niños, señoritas pue-
blo, interinas, nodrizas.

Alquileres

LOCAL CENTRICO propio oficina se
alquila. Garibay, 4, primero. Informes
Beristain, teléfono 12649.

Colicaciones-Demandas

SARGENTO retirado, guardia civil, deseas colocación conserje, cobrador, en-
cargado de almacén o cosa análoga
Razón en esta Administración.

SEÑORITA inglesa daria clase parti-
cular. Calle Nueva, 16, cuarto derecha.
HACEN FALTA un tornero y mecánico,
buenas referencias. Santa Clara, 1.
RENTERIA.

PROFESORA inglesa ofrécese para dar
lecciones. — Informarán: Calle Loyola,
10, piso segundo.

OFICIALES composturero y planchador
y buenas chalequeras hacen falta. Casa
Lafuente. Idiáquez, 9.

SEÑORITA alemana, sabiendo español
da clases en su casa. — Ronda, 3, quin-
to izquierdo.

SE OFRECE muchacha vascongada de
confianza para todo quehacer poca fa-
milia. Informarán en esta Administración.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Ca-
sa formal, ofrece doncellas, cocineras,
muchachas para todo, etc. Telf.: 10.820.

Automóviles

CAMIONES R. E. O., nuevos y de oca-
sión. Pidase detalles: Agencia Giménez,
Paseo Colón, 5, teléfono 120-33.

CAMIONES de ocasión, procedentes de
cambios, varias marcas, desde 2.000 pe-
setas en adelante. Agencia Giménez,
Miracruz, 5. Teléfono 120-33.

COCHE DE OCASIÓN 5-7 plazas, con-
ducción interior que no pase de 15 H. P.
barato, se desea comprar. Dirigirse a
esta Administración.

HACE FALTA bordadora a máquina
para taller. Escribir a las iniciales
S.S.S. con sus señas y pretensiones.

MODISTA A. RILOVA. Confección en
24 horas. Corta-hilvana, pruebla por
10 pesetas. Oquendo, 28, segundo. Telé-
fono 10.323.

FRANCESCA DOMINANDO INGLES
desea colocación familiar por sueldo
mínimo, tiempo perfecto español.
Excelentes referencias. Mademoiselle
Brossier. Aljibes, 18. TOLEDO.

CHICO de 17 años, desea colocación,
urgente, sin pretensiones. Easo, núme-
ro 35, primero derecho.

Enseñanza

CONTABILIDAD. Enseñanza rápida y
moderna. Contabilidades de fábricas,
talleres, hoteles, seguros, comercios,
sociedades, etc. Pida folleto. Legazpi, 5.

MECANOGRAFIA. Enseñanza rápida y
veloz por medio del método Martí. 3
pesetas mensuales. Máquinas Under-
wood, Mercedes, etc. Legazpi, 5.

CARTELERA

TEATRO GRAN KURSAAL. — Cine
sonoro. — Teléfono 13.308. — Sesiones
para hoy a las cinco y cuatro y siete
y cuarto tarde y diez media noche.

“Vamonos a pescar” y gran éxito de
“Amor a toque de retrato”, ocho partes
por Charlotte Susa, y Hans Stuwe.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. —
Gran Compañía de Comedias de Isabel
Barrón. — A las seis y media tarde
y a las diez y media de la noche.

La comedia de Jardiel Poncela, “Mar-
garita, Armando y su padre”.

SALON MIRAMAR. — Cine sonoro.
A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche. “Canción Ha-
waiiana” y gran estreno de “Amor a
media noche” por Danièle Parola y Pie-
rre Batcheff.

TEATRO DEL PRINCIPE. — Sesio-
nes para hoy. — Nueva temporada de
cine sonoro. A las cinco y siete y cuarto
y diez y media de la noche.

“Revisa Paramount núm. 9833”, la
cómica “Alicia, raticida” y “Peit Café”,
por Maurice Chevalier.

PALACIO DE BEIJAS ARTES. — Cine
sonoro. — Sesiones para hoy. —
A las cuatro: Gran sesión de cine mudo.
“Una Madre” seis partes por Mary
Carr. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche, “Noticario Fox,
núm. 33” y gran estreno de “Co-
noce a tu mujer”, por Carmen Larra-
beiti y Rafael Rivelles.

TEATRO IRUELA. — Cine sonoro.
A las cuatro de la tarde. Reprise de
“Era tan bonita”, seis partes por Sally
O’Neill. A las cinco y cuarto y siete y
diez y media de la tarde y diez y media de
la noche.

PRINCIPAL. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora. — Parte del Ser-
vicio Meteorológico de la Diputación de
Guipúzcoa. — Estado del tiempo en Es-
paña y Europa. — Previsión del tiempo
en el mar y en las rutas aéreas. — Se-
lección completa de la ópera de Bizet:
“Carmen”, solistas, coro, gran orquesta.
Música de baile. Cierre.

BANDA MUNICIPAL. — Programa
que ejecutará hoy domingo:

De once a doce de la mañana:

1. Himno Nacional y Regional.
2. Cleopatra “marcha”, Marianelli.

3. Suite andaluza, Lappetti.

4. “Jugar con juego”, selección, Ber-
beiri.

De diez a nueve:

1. Fines-Lille, pasodoble, Sellenik.
2. Cronos españoles, Gómez.

3. “Las Golondrinas”, fantasía, Usan
dizaga.

4. Canciones vascas, Eguleor.

5. Música clásica, selección, Chají.

6. Himno regional y nacional.

la noche, “Montecarlo” por Jeanette
Mac Donald.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.
Cine mudo. — Sesiones para hoy. —
A las cuatro, seis cuarto y siete y media
de la tarde y a las diez y media de la
noche, la cómica “Los Apadecidos”

cuatro partes, por José Montenegro
y “El Soldado”, cinco partes por Larry
Semón “Tomasín”.

E. A. J. 8 UNION RADIO San Se-
bastián. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora.

A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche. “Canción Ha-
waiiana” y gran estreno de “Amor a
media noche” por Danièle Parola y Pie-
rre Batcheff.

PRINCIPAL. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora.

A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche. “Canción Ha-
waiiana” y gran estreno de “Amor a
media noche” por Danièle Parola y Pie-
rre Batcheff.

PRINCIPAL. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora.

A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche. “Canción Ha-
waiiana” y gran estreno de “Amor a
media noche” por Danièle Parola y Pie-
rre Batcheff.

PRINCIPAL. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora.

A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche. “Canción Ha-
waiiana” y gran estreno de “Amor a
media noche” por Danièle Parola y Pie-
rre Batcheff.

PRINCIPAL. — Programa para hoy jueves
a las diez de la noche: Lectura de no-
ticias de última hora.

A las cuatro de la tarde, Sesión Infan-
til. A las cinco y cuarto, siete y cuarto
y diez y media noche.

